Lúnes 9 y Mártes 10 de Octubre de 1882 — BUENOS AIRES — Año VI —Número 2168

DÁMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD— Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes ..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

Ejidos

—

Estamos en una época de progresos indefinidos para nuestra rica y fertil campaña.

Ferro-carriles crúzanla en todas direcciones llevando entre sus paralelas de hierro el anuncio de la civilizacion y el progreso.

Nuevos pueblos que se levantan en llanuras desiertas que no ha mucho fueron el albergue de los salvajes merodeadores de la pampa llenos de vida y de una riqueza positiva.

Caminos carreteros en todas direcciones para que sirvan de facil transporte á los productos con que la provincia toda concurre á exhibirse en los mercados extranjeros.

Nivelaciones de los campos del Sud para sustraerlos de las inundaciones periódicas y entregarlos á la mano productora del hombre haciendo asi de ellos campos ricos y productores.

Dando éjido á los pueblos que en su mayor parte carecen de *él* para convertirlos por este medio en verdaderos centros agricolas, fuente principal en que está tasada la riqueza de nuestra próvincia.

Pero no es posible avanzar una linea mas sin detenernos un momento para entrar en algunas ligeras consideraciones sobre este último tópico que, como hemos dicho antes, es la base en que deben fundar los pueblos su riqueza propia.

¿Que son esos pueblos que no tienen establecido un radio fijo convertido en terrenos de pan llevar?

¿Que son esos pueblos que monopolizando sus tierras por un número dado de hacendados tienen sus ovejas y sus vacas diseminadas á las puertas de las poblaciones?

– Nada, absolutamente nada—Vivirán siempre en un mismo sér viendo dia á dia disminuir sus rentas escasas hasta para el sosten de sus mismas autoridades, viendo huir al comerciante que por no poderse sostener corre presuroso á otro punto que le ofrezca mayores ventajas para el desarrollo de sus negocios; y por último hasta el industrial mas pobre que buscando en él un porvenir vé desaparecer momento por momento hasta su capital propio.

¿Que destino les guarda entonces á esos pueblos que con tierras fértiles con arroyos y lagunas caudalosas ve desaparecer su vida del presente y su riqueza del porvenir?

Ninguno absolutamente ninguno, porque los pueblos que no son agricolas no son en la realidad nada.—Porque los pueblos que sus tierras no son trabajadas por el brazo y el sudor del hombre carecen de de vida propia de comercio y hasta de poblacion.

Tal es pues la trascendencia y la importancia que tiene el dar éjido á los pueblos.

¿Que son Zárate, S. Antonio de Areco, Exaltacion de la Cruz, otros sin éjido á la par del Rozadero S. Nicolás etc. con él?

Podriamos traer en confirmacion de nuestros asertos datos estadisticos que demostrarian hasta la evidencia las riquezas inmensas y los beneficios que á la Provincia reportan los pueblos que como el Rozadero estan convertidos ya en verdaderos cenaros agricolas.

Continuamente se ven en un pequeño puerto buques de alguna importancia cargando sus productos para transportarles al extranjero.

La colonia que allí existe es digna de ser visitada pues su importáncia no puede menos que asombrar.

La poblacion aumenta diariamente y nuevas casas de comercio importantes se establecen.

Zárate que está en mejores condiciones por su puerto envidiable donde no ha mucho hemos visto atracado al costado de su muelle un buque de porte de tres mil toneladas cargando maiz, no lo tiene.

Las haciendas numerosas que inundan sus campos están á las puertas de su poblacion.

Es, pues, deplorable que tal cosa suceda y sin duda sus vecinos comprendiéndolo asi han mandado una solicitud al Gobierno pidiendo se les acuerde cuatro leguas cuadradas de éjido para destinarlas á la agricultura.

Creemos justo el pedido que hace Zárate y desde ya ponemos á su disposicion nuestras columnas para que su pensamiento se convierta en un hecho práctico.

Igual cosa ha hecho San Antonio de Areco á quien prometemos tambien prestarle nuestra ayuda.

Creemos muy deveras que dadas las intenciones que animan al ilustrado Gobernador doctor Rocha y á su jóven Ministro el doctor D'Amico por la prosperidad y engrandecimiento de la campaña hemos de ver muy pronto convertidos en agricultores un sin número de pueblos.

Con mas tiempo hemos de volver sobre este mismo punto.

TELEGRAMAS

—

Montevideo Octubre 9. 1882.

AL DEMÓCRATA.

Pasó la agitacion de la oposicion. Ya prestaron juramento los nuevos camaristas.

Haga constar sus triunfos en lo que le aseguré que el gobierno triunfaria.

—Sale el *Rio de la Plata* para esa.

—El hijito del Ministro Moreno sigue un poquito mejor.

—Se han mandado pagar á los maestros de escuela sus haberes devengados.

En la loteria jugada hoy han resultado premiados los siguientes números:

2407, 50,000 fuertes; 2871, 2000; 5073, 8406, 1000; 5575, 10277, 6787, 500; 7164, 2771, 1147, 8626, 10314, 200; 7776, 8255, 6610, 1952, 4776, 10656, 1506, 7251, 7118, 100

—Entre los candidatos para Ministro de Gobierno figura el aventajado periodista é inteligente jóven Don Enrique Kubly.

Tambien Isace de Tezanos.

—El *Navarre* ha sido puesto en cuarentena (por 4 dias) por traer enfermos del *Sarampion*.

Corresponsal.

NOVEDADES DEL DIA

—

Congreso Nacional—Ayer se reunió la Cámara de Diputados.

Se sancionaron los siguientes proyectos de ley.

—Mandando abonar al Sr. C. I. Rodriguez la suma de psf. 10700 que se le adeudaban.

—Autorizando al P. E. para mandar construir un muelle en San Nicolás y abriéndole para ello un crédito por 330000 pesos mpn.

—Abriendo un crédito por 5700 psft. al Ministerio de relaciones Exteriores para pago de una Legacion alternativa entre Francia y España.

—Acordando 100000 psf. al P. E. para construccion de cuarteles en la Capital.

Por violacion de correspondencia—El Ministerio de Justicia ha elevado al Juez Federal de Cordoba un espediente para que continúe el proceso entablado criminalmente al ex-administrador de Correos de Villa Rosario por el delito de violacion de correspondencia.

Promulgacion—Ayer se promulgaron por el Ministerio del Interior varias leyes del Honorable Congreso.

La primera autorizando al P. E. para hacer practicar los estudios necesarios para la construccion de una linea mixta de Ferro-carriles entre Mejicano y Famatina y desde este último á Villa Argentina, provincia de la Rioja, la segunda para la construccion de dos puentes mas sobre el rio Islá y el otro sobre el Reijes en el camino de Jujuy á Bolivia.

Se promulgó otra autorizando los estudios para la traza de un camino de herradura entre Cajayate y el punto mas conveniente del Ferro-carril á Tucuman.

Pesqueria—Al Ministerio del Interior se ha presentado D. Ramon Gualdini pidiendo que se le conceda permiso para establecer una pesqueria de lobos marinos en la costa del Sud.

Ofrece pagar todos los derechos que exige la ley de la materia.

Esta solicitud ha pasado á informe de la oficina Central de Tierras y Colonias.

Casa Rosada—El movimiento habido ayer en la Casa Rosada ha sido lo mas escaso.

El Presidente no asistió á su despacho razon por la cual no se ha producido nada de importancia.

El Ministro de Instruccion no asistió tampoco á su despacho.

Buque abandonado—El subprefecto de Goya se ha dirigido á la Prefectura Marítima dándole cuenta de hallarse en aquel puerto á su disposicion la barca "Rosa" que en dias anteriores fué hallada, completamente abandonada, por la falua que hace el servicio de costas en aquella reparticion.

En la "Rosa" no se ha encontrado ningun papel que dé indicios respecto á su nacionalidad.

Aprobacion—El Ministerio del Interior expidió ayer una resolucion aprobando un proyecto de contrato celebrado entre la Direccion General de Correos y Telégrafos y don Manuel Veiga para la conduccion de correspondencia entre varios puertos de la provincia de Corrientes.

Nuevos ciudadanos—Don Santiago Crechini y don Raul Renvit se han presentado ante el Juzgado correspondiente pidiendo se les conceda carta de ciudadania.

El primero es italiano y el segundo francés.

Ambos cuentan con mas de dos años de residencia no interrumpida, en el país.

Casco—El patron de la barca italiana "Aspiamonte" se ha presentado á la Prefectura Marítima diciendo que en viaje de la Concordia á nuestro puerto ha encontrado cerca del punto llamado "Hervidero" el casco de un buque, que no se halla señalado con ninguna boya apesar de estar casi á flor de agua constituyendo un verdadero peligro para la navegacion.

Informe mensual—El Juez de Paz de la Colonia "Reconquista" ha elevado á la Oficina Central de tierras, su informe mensual.

Segun él es inmejorable el estado de aquel centro agricola que cada dia aumenta en poblacion y prosperidad.

El estado higiénico de la Colonia durante el pasado mes ha sido lo mas satisfactorio.

Para locomotoras—El Ministerio de Hacienda ha dado orden al Ministro Dominguez para que entregue á la casa "Comploir O'escompte" de Paris la suma de 40000 pesos fuertes destinada á la compra de locomotoras para los ferro-carriles nacionales.

Libre despacho—Por el Ministerio de Hacienda se han concedido ayer los siguientes libres de despachos.

—Al Gobernador de la Provincia, de varios bultos conteniendo materiales férreos para el Ferro-Carril del Sud.

—Al Presidente de la Municipalidad de varios cajones con faroles para gas.

—A Dellacha y Ca le 17 cajones con una maquinaria para la fabricacion de fósforos.

—A I. H. Ridd de dos cajones conteniendo una máquina destinada á rayar papel.

El meeting del Domingo—Con una concurrencia numerosisima compuesta de una gran parte del vecindario del Sud del municipio, celebrose el anunciado meeting con objeto de solicitar se tomen cuanto antes las necesarias medidas para dar principio á las reformas que reclama con caracter de urgencia la casi abandonada y olvidada parte Sud de la Capital.

Dió principio esta reunion á las tres y media de la tarde, y una vez declarada abierta la conferencia en el espacioso patio de la casa perteneciente á los Sres. Baltar y Quesada, dióse lectura de la solicitud que los vecinos del Sud dirijen al señor Presidente de la República en demanda del objeto consabido.

Esta solicitud mereció la aprobacion general de los concurrentes, cuyas manifestaciones no pudieron ser mas esplicitas:

El señor don Fernando Garcia fundándose en los titulos que le concedian sus muchos años pidió y usó de la palabra en los términos mas precisos y simpáticos tendentes á probar los incuestionables derechos que asistian á los solicitantes para que se hiciera lugar á las manifestadas pretensiones.

Hablaron tambien los señores D. Rufino Varela y el Dr. Marin mereciendo la mas unánime aprobacion del auditorio por los atinados conceptos que desarrollaron encaminados á la consecucion de los deseos de aquel.

Acto continuo precedida la concurrencia, de la banda de música, dirijióse á la morada del Sr. Presidente de la República quien recibió en su despacho á la Comision de los solicitantes, con la efectiva amabilidad que le caracteriza.

Despues de haber manifestado la Comision cuales eran sus deseos con respecto á la parte Sud, y á que el señor Presidente interpusiera su influencia á fin de alcanzar el objeto apetecido, al general Roca manifestó la satisfaccion que experimentaba por el movimiento iniciado y prometió influir cuanto pudiera para que se realizaran las pretensiones de los vecinos del Sud.

Alentado el numeroso público por la amable acojida y ofrecimientos del Sr. Presidente de la República, disolviose quedando en posesion de las mas lisonjeras esperanzas.

Angel Calderon—De un momento á otro saldrá el decreto nombrando Avaluador de Rentas del pueblo de Zárate al señor don Angel Calderon, vecino conocido, respetado y querido de aquella localidad.

Felicitamos al gobierno y al agraciado con el nombramiento.

Circular—Con motivo de los exámenes de las Escuelas Comunes de la Provincia, se ha pasado la siguiente circular á los Consejos Escolares:

Sr. Presidente del Consejo Escolar de.....

La Direccion General de Escuelas ha dispuesto que los exámenes de las escuelas comunes de ese distrito den principio el dia.... En consecuencia se servirá formar las comisiones examinadoras pasando de ello aviso á esta Inspeccion.

El que suscribe tiene la esperanza de poder concurrir á los exámenes de las escuelas de todos los distritos encomendados á su vigilancia, pero si por causas imprevistas no le fuere posible concurrir á ellos, los exámenes tendrán lugar indefectiblemente en la fecha indicada debiendo remitirse las actas y planillas respectivas á la Direccion General dando cuenta de los exámenes y sus resultados.

Dios guarde etc....

La Compañia Francesa—La escena de pujilato que tuvo lugar anteayer entre Mr. Cochelin y el tenor Lebreton ha dado por resultado que la compañia quede sin direccion y que los artistas entablen pleito contra Mr. Cochelin.

La empresaria de Variedades Mme. Tauban, reorganizará la compañia, la que funcionará bajo su administracion y direccion de un artista de los mas inteligentes.

De todas maneras esta noche habrá funcion con un programa variado. Esto se llama *savoir fer*.

Fermin Montes de Oca—Este querido y respetado vecino del partido de Las Conchas, acaba de caer vencido por la ley invariable de la muerte.

Buen amigo, generoso y honrado, habia conquistado el precio general de los habitantes de aquel vecindario, haciendo cuanto humanamente era posible por el adelanto de la localidad, el bien de cada uno y de todos, esponiendo para el efecto la fortuna que poseia.

Fermin Montes de Oca era *puro corazon*. En los momentos de prueba se mostró siempre digno de sus amigos. Como gefe del hogar era un modelo de virtud y honradez. Como filántropo, la casa de Montes de Oca era asilo de todos los que necesitaban; en las Conchas le llamaban *el padre de los pobres*.

Paz en la tumba del noble amigo! Consuelo á sus deudos!

El entierro tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde.

Depósito—La Municipalidad del 25 de Mayo ha depositado á la órden del Consejo General de Educacion de la Provincia la suma de veinte y nueve mil cuarenta y nueve pesos mjc, á cuenta de lo que adeuda por el 15 p % de sus entradas en años anteriores.

Biografia de San Francisco—Hoy cumplen años todos los *Panchos*, ó mejor dicho, hoy 10 de Octubre es el dia de San Francisco.

Con este motivo ofrecemos la biografia de este Santo:

Fué San Francisco de Borja, duque cuarto de Gandia, hijo de don Juan de Borja y de doña Juana de Aragon, y desde la cuna dió muestras de la gran santidad con que habia de resplandecer; pues aun no sabia llamar á sus padres, cuando balbuciente repetia los dulcisimos nombres de Jesús y Maria.

Siendo de la edad pueril, se dió al estudio de las bellas letras, y al ejercicio de caballero, é imitaba como podia los hechos y dichos de los sacerdotes.

Cuando mancebo siempre que iba á hablar y visitar mujeres vestia un cilicio.

Habiéndose muerto la emperatriz, y siendo san Francisco su caballerizo mayor acompañó su cuerpo á Granada, y haciendo entrega de él, luego que vió su rostro tan feo y tan desfigurado, movido en su interior de este espectáculo, en que aprendió el fin y el paradero de los deleites del mundo, comenzó desde entónces á despreciarle y á vivir como santo.

Muerta su mujer entró en la compañia de Jesús, desde donde combatió al mundo con las armas espirituales, siendo guia de penitentes con la esperanza de su vida; idea de contemplativos, por el sinhular don de oracion; ejemplo de despreciadores de sí, por su admirable humildad.

Finalmente, renunciando dignidades seglares y eclesiásticas, y quedando memorable con tan heroícos hechos, y siendo tercer general de su religion, entregó su espíritu al Señor á los 30 de Setiembre año de 1572.

40 horas en el Salvador.

BOLSA DE COMERCIO

—

Sumamente concurrido y animado estuvo ayer el centro bursátil, que puede decirse ha vuelto á su estado normal, zanjadas las últimas dificultades de su liquidacion, que debe quedar terminada mañana, pues son muy pocos los saldos que faltan por entregarse.

Durante la hora oficial se hicieron operaciones de importancia en cédulas hipotecarias de la série E anotándose entre contado y varios plazos 185.400 pfts.

Las cotizaciones se hicieron en alza declarada relativamente á las del Sábado.

Las transacciones al contado á 86 y para fin de mes á 86 1/4, 86 y 85 3/4 por ciento, quedando sostenidas á este último tipo.

De la série A se colocaron al contado 7200 pesos fuertes con 7/8 p % de premio.

En Fondos Públicos Nacionales, emision de 1863, se consignaron al contado 1000 pesos fuertes al 70 1/2 p %.

En títulos del Banco Nacional las operaciones fueron muy limitadas, cerrando las del contado 94, para fin de mes á 94 1/4 y para fin de Noviembre á 95 1/5 p %.

He aqui el detalle:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	A	pfts.	7200	100 7/8	
	E		4000	86	
Octubre 10			6000	86	
15			5000	85 3/4	
31	(disp(		35000	86	
			10000	86	
	(disp)		10000	86 1/4	
			35000	86 1/4	
			35000	86	
	(entr)		5000	85 3/4	
			29000	86 —	
			10000	85 3/4	

Acciones Banco Nacional

Al contado	620 acciones	94
Octubre 31	400	95
	400	94 1/2
	100	94 1/4
Noviembre 30	50	95 1/4

Fondos Públicos Nacionales

Al contado 1000 pfts 70 1/2 p %

—

El Directorio del Banco Nacional ha convocado por segunda vez á asamblea general para el próximo sábado, á los accionistas.

Con arreglo al reglamento, la asamblea quedará constituida cualquiera que sea el número de accionistas presentes y sus resoluciones obligarán á todos.

—

Se han contratado para España dos cargamentos de maiz.

El vapor *Claris* que saldrá llevará 30000 áolsas y el *España* que aun no ha fijado el dia de partida, 10.000.

—

La entrada de cereales durante la anterior semana ha sido:

Trigo, 269,564 kilos
Maiz, 524.400 "
Lino, 8.414 "

La exportacion para Europa y el Brasil ha sido de 1.645,500 kilos maiz y 21,200 Lino.

—

En cambios y descuentos ninguna alteracion tenemos que señalar.

—

Despues de hora se hicieron algunas transacciones en títulos cotizables, quedando los precios fijados asi:

Cedulas Hipotecarias serie A. al contado 101 p %.

Acciones del Banco Nacional, al contado 93 1/2, fin de mes 94 p %.

POT-POURRI

—

BOGHINCHES EN VARIEDADES Y LA OPERA

Para el Domingo á la noche se anunció en el teatro de la Opera, por una compañia que nadie conoce y empresarios idem idem, la representacion de no sabemos qué espectáculo titulado "Volpi y Patroni, ó los mártires de Montevideo".

El comisario de la seccion tercera se apercibió del moderno espectáculo *Manghi* y mandó suspender la funcion.

El *título* de la representacion habia despertado curiosidad á tal punto que el teatro estaba casi lleno cuando se presentó la autoridad.

El teatro fué desalojado y los boletos de entradas y localidades sellados con el sello de la Comisaria á fin de que los concurrentes puedan cobrar el dinero entregado.

Aplaudimos el proceder de la Policia, pues la culta sociedad de la Capital no debe estar espuesta á ser esplotada.

En Variedades tuvo lugar otro gran bochinche á la una y media del dia.

El intitulado tenor de nombre Lebreton parece haber andado en amores con la *demoiselle* de Cochelin, director de la denominada, por cuenta de los interesados, *compañia francesa*.

El dia anterior Cochelin dió el calificativo de un pescado al llamado tenor. Este, en el dia de ayer, devolvió el insulto á su director en el patio de ese teatro.

Se produjo entonces una escena de pujilato.

Cochelin agarró fuertemente á Lebreton de partes muy delicadas.

Lebreton desesperado se avalanzó sobre Cochelin y le mordió una oreja. Fué tan fuerte el *tarascon* que el Director le ha quedado medio *patria*.

POLITEAMA ARGENTINO

Por primera vez hemos visto este centro de diversion *au gran complet*, el Domingo a la noche.

No habia un palco desocupado, al estremo que la empresa habia vendido hasta el que tiene reservado para los artistas. Y hacemos notar esta circunstancia, porque deseando la señorita Casaglia ver el cuarto acto, tuvimos el placer de cederle nuestro palco 72, que á última hora y como un hallazgo habiamos obtenido.

Las hileras de palcos nos hacian el efecto de dos circulos de jardines cuyas flores naturales estaban representadas por las *pollas* mas preciosas de la *high-life*.

Recordamos entre los concurrentes á las dos Stas. de Rodriguez Larreta y Carmencita Lopez, Anita Acosta, Stas. Victorica, la señorita de Roca, Rosa Gonzalez, la esposa del Doctor Sorondo, Adela y Cristina Ugarte, la señora de R. Lavalle, la de don Francisco Uriburu y sus niñas, la de Harilaos y su niña, la del Dr. Ruiz de los Llanos y señora Martinez, Eulalia Gordillo y hermana, Sara Linch, Florencia Vivot, las de Duify, las de Guerrico, la de Güiraldez, Ernestina Herrera, las de Aguirre, Adela G. de Ocampo Samanes, Celina Sanz y las de Cazon, las de Cramwell, Celina Atucha, la señorita Madero, señorita de Lara, de Bonorino, señora Cantilo de Gelly, la señorita de Gelly, señora de Larrain, Elina y Cora Videla Dorna, señora de Devotot, Chirif de Piaggio, Maria Bonorino, la familia de Pico, señorita Maria del Campa, señora de Diaz Velez, familia Casco, la señorita de Urioste, señorita de Alcobendas, señorita Adelina Garcia, las familias de Prieto, Romano, Martin y Zundieta.

La representacion de *los Hugonotes* estuvo sobérbia.

La señora Pantaleoni y demás artistas fueron aplaudidas con frenesi. La primera especialmente.

TERTULIA EN BELGRANO

Como estaba anunciado, tuvo lugar el Domingo á las nueve, la tertulia que daba el Club-Social de Belgrano en sus salones en festejo del 10 °. aniversario de la fundacion de la "Prensa de Belgrano."

Los dos salones del Club lujosamente adornados; estaban poblados de un sinnúmero de bellas niñas del pueblo y de la ciudad pue se preparaban á pasar un buen rato.

El sexo barbudo estaba bien representado en número superior.

· La orpuesta muy bien:

El Sr. Rojas tuvo la galanteria de hacerse oir, y como es natural aumentar con sus preciosas Mazurkas el entusiasmo del baile.

La tertulia terminó á las cuatro de la mañana, entre la alegria de los concurrentes: cuya animacion reinaba aun en todo su poder.

ULTIMAS NOTICIAS DE EUROPA

Acaba de cerrar sus sesiones la liga internacional de paz y libertad, votando:—Primero, resolucion condenando la intervencion inglesa á Egipto y el bombardeo de Alejandria. Segundo: invitacion á los pueblos y gobiernos de Colombia, Estados-Unidos é Inglaterra, para negociar y estenderse prontamente en la neutralizacion del Canal de Panamá.

Le Temps de Paris, trae el siguiente telégrama:

Viena once—Una conversacion que tuvo Bismark con los miembros del partido conservador galonés, respecto del restablecimiento de Polonia, causó aqui inmensa sensacion.

Bismark se ha expresado sobre la necesidad de la creacion de la Polonia autónoma, con un soberano perteneciente á la casa reinante de Austria. Bismarck invitó al miembro interlocutor á visitarlo en Varzia.

Turin 8—Inauguróse ante una numerosa concurrencia la exposicion de horticultura.

Pekin 5—China está interviniendo vigorosa y prontamente en los asuntos de Cosea. Envió una escuadra de tropas.

El almirante Fing entró á la capital y capturó al padre del Rey, enviándolo á China. El Rey reinstala lo continúa.

El Japon pide un entierro decente para las victimas, y como compensacion medio millon de dollars para las familias.

Idemnizacion de guerra y de estacionar tropas japonesas en la capital, bajo la custodia de la legacion.

En Pekin fueron ejecutados diez y seis hombres y cien arrestados.

El Japon recibirá medio millon y podrá estacionar tropas por un año.

EL DOMINGO EN PALERMO

Reinó gran animacion el Domingo en Palermo.

La *high-life* se habia dado cita allí:

Unos doscientos carruages poblaban las avenidas en los cuales se veian las familias de Olivera, Moreno, Pinedo, Alvear, D'Amico, Casares, Velazquez, Fernandez, Berste, Carranza, Viamont, Ocampo, Urquiza, Udaondo, Bonorino, Cárdenas, Guerrico, Barrenechea, Berdier, Videla Dorna, Duportal, Atucha, Olivero, Magdaleno, Gondim, Rodriguez, Larreta, Martinez de Hoz, Anchorena de Pacheco, Aceval, Armesto, Leloir, Torres, Gimenez, Bustamante, Peña. Señorans, Regalia, Castro, Casco, Unzué; señoritas de Guiraldez, Blancas, Leguizamon, Hueyo, Alais, Vivot, Lynch, Pardo, Roca, Victorica, Moujan, Lopez, Bonco; coronel Bosch y señora; general Donato Alvarez y señora, Ricardo Eastman y señora, doctor Benitez y señora, contra-almirante Cordero y señora, la del coronel Dónovan, la del doctor Querencio, Eduardo Perez y señoaa, Eduardo Martinex y señora, Vicente Casares y señora.

TRES MIL FUERTES

Esta suma obtuvieron los rematadores Baltar y Quesada por el potrillo de tres años *Pihuen*.

Comprador el Sr. Machado.

Vaya un *pingo* caro!

CÉSAR CANTÚ

No averiguamos si es ó nó un gran historiador; si su literatura es *chic esprit* ó si el hombre posée ó no los rudimentos necesarios para lanzarse á escribir historia.

En las últimas páginas que acaba de agregar á su historia universal, César Cantú ha *macaneado* de lo lindo.

Aquí la prueba:

Habla de la República Argentina.

"Los pastos de este pais lo hacen menos idóneo para nuestra civilizacion. Urquiza volvió al poder despues de la batalla de Cepeda. El presidente es nombrado por siete años. Nicaragua, Costa Rica Nueva Granada, San Salvador y Honduras hállanse situadas bajo un cielo bellisimo; su temperatura oscila todo el año entre 16 y 18 grados, á pesar de las cumbres del Chimborazo y Cotopaxi; su produccion de primeras materias, metales, azúcar es riquisima, siendo además innumerables los ganados que pueblan las llanuras de Bogotá Venezuela y Buenos Aires. Pero estas comarcas están infestadas de una innumerable muchedumbre de insectos, hormigas y serpientes, amen de muchas plantas venenosas, lodazales, volcanes y terremotos.

Nota del Lector—Qué bien le vendria un viajecito por esas comarcas al caballero Cantú, seguro que á su vuelta á Europa agregaba los garrotes de tala á las plagas ya enumeradas. Lástima que no se pueda resucitar!

Refiriéndose al Perú, dice entre otras cosas importantes, cuya exactitud no ponemos en duda:

"A la caida de Rosas se abrió el Rio de la Plata á to las las naciones y pabellones extranjeros....

AVERIAS GRAVES

A la altura de la Colonia fué envestido por el barco "Antonio Dabundo" el buque inglés "Zeno" cargado de maderas.

Las averias experimentadas por este buque son de gravedad.

FALSIFICACION GROSERA

Han empezado á circular otra vez, billeles de 200 pesos, falsos: y tan mal trabajados que únicamente las personas menos conocedoras en la materia, podrán ser engañadas.

Sin embargo bueno será que la Policia no se descuide.

DEL MAL EL MENOS

El Sr. Lezama ha arribado á un arreglo satisfactorio con sus corredores, señores Snaty y Recú que eran sus acreedores por valor de 52.000 pesos fuertes.

El Sr. Lezama ha arreglado tambien todos sus compromisos de fin de mes.

HERMOSAS Y VALIENTES

En el Tigre se celebrará el jueves próximo por la tarde una regata que ofrecerá á mas d los alicientes propios de esta clase de juegos los de la juventud y hermosura.

Una hermosa señorita porteña, perteneciente á lo mas distinguido de la sociedad ha desafiado á otra no menos hermosa y distinguida *lady*, á una regata á remo.

La fiesta tendrá seguramente interés.

DE BUENA NOS HEMOS SALVADO!

El Sábado á las 7 de la mañana hubo de producirse en el Parque de Artilleria una de esas catástrofes engendradas por las materias inflamables ó explosivas que mantienen en constante alarma á los vecinos de esos alrededores.

Próximo al taller donde se fabrican cartuchos remington, y en el cual hay una regular cantidad de pólvora, se incendió le pronto un tarro de bleke El referido taller es de madera en su totalidad, y está situado en la parte alta del edificio, á fin de que en caso de incendio pueda volar mas á sus anchas, con perjuicio unicamente para los moradores de esa parte privilegiada del establecimiento.

Como es de consiguiente, al tenerse conocimiento del principio de incendio, se produjo una pequeña alarma en el establecimiento, dada la facilidad con que puede ser destruido por el fuego gran parte de él, á causa de las susodichas sustancias esplosivas.

Inmediatamente se tomaron ias medidas que requeria el caso, prohibiendo la salida á todos los que estuvieran dentro del edificio, y acudiendo en el acto á la pronta estirpacion del incendio que iniciaba.

Esto se consiguió en breve gracias á la actividad y arrojo de uno de los operarios que consiguió impedir se aumentara, sofocándolo con tiempo, por medio de sacos de arena volcados en el sitio incendiado.

Segun se dice, va á acordársele una medalla de honor á ese bravo operario, cuyo nombre sentimos no conocer.

DEFUNCION

Despues de una larga existencia consagrada á un laborioso trabajo, falleció el domingo, el decano de los empleados de la Casa Rosada, D. Florencio Boedo, siendo inhumados sus restos ayer

Este empleado, á quien sustituirá en el decanato el señor Perez, contaba mas de 30 años de buenos servicios.

RACEDO Y FEBRE

Han llegado ayer á Entre-Rios estos dos señores candidatos á la gobernacion de aquella provincia. A ambos se les han hecho manifestaciones politicas por los dos bandos, es decir cada uno á su candidato.

Hasta el primero de Noviembre tendrán que *penar* los partidarios en la incertidumbre.

EL SARAMPION

Esta enfermedad se está desarrollando entre nosotros.

En Montevideo, el capor *Navarre* ha sido puesto en cuarentena por traer enfermos de sarampion.

Damos traslado á las autoridades sanitarias de la capital.

FALLECIMIENTO

El Domingo dejó de existir el distinguido gefe de la Nacion coronel D. Miguel B. Racero, siendo sepultado ayer á las 5 de la tarde.

CORRESPONDENCIA EUROPEA

Mañana publicaremos la correspondencia de Europa que recibimos ayer á última hora. Está interesantisima. Contiene los detalles de los últimos sucesos de que nos ha dado cuenta nuestro corresponsal telégrafico.

MODESTA

Empezamos hoy la publicacion de la historia de la suicida de la calle Parque 166.

CUADRO DESGARRADOR

Llamamos la atencion de las Damas de Beneficencia y de las personas caritativas sobre el cuadro desgarrador que presenta una pobre madre rodeada de hijos menores que se encuentra enferma en la última miseria y sin tener una mano amiga que la auxilie en la desgracia.

No nos atrevemos á describir la situacion de esta desgraciada señora en quien la desgracia se ceba sin clemencia.

Apelamos á la filantropia de todos y cada uno.

Dirijirse calle de Sarandi 290.

FALLECIMIENTO

La virtuosa señora Mercedes Gondra de Molina ha dejado de existir.

Sus méritos y cualidades personales harán que su muerte sea muy sentida no solamente en el círculo de la familia, sino tambien en el de sus numerosas relaciones.

A MARTIN GARCIA

El señor General Nelson partirá para la isla de Martin Garcia el próximo Jueves con el objeto de inspeccionar los útiles de guerra en aquella existentes.

LOS DIARIOS INÉDITOS Y EL COMISARIO CARDOSO

El señor Cardoso, Comisario de Policía que presta servicios en el Congreso, ha sido atacado de una manera soez y cobarde por un papelucho inédito que se imprime en esta ciudad; una de esas cloacas donde individuos sin representacion moral ninguna, van á depositar sus bilis.

Cardoso no debe hacer caso de los canes. Los ladridos de estos no pueden arrojar mancha ninguna sobre su buen nombre ni sobre su reconocida honorabilidad.

ORIGENES DE NOMBRES JUDIOS

La *Gazette anecdotique* da algunos curiosos origenes de nombres judios, segun informes trasmitidos por el novelista Sacher Masoch.

Por razones de órden administrativo, el emperador José II habia ordenado á todos los israelitas de sus Estados que tomráan un nombre de familia.

La policia era la encargada de dar este bautismo.

Parece que los agentes, munidos de plenos poderes, daban nombres muy desagra-

MODESTA

—

(HISTORIA DE UNA SUICIDA) 1

—

I.

Rompiendo las sombras de una noche de insomnio, la rosada aurora arrancó á Modesta del éxtasis en que habia sumergido su espiritu el persistente y encantador recuerdo de Enrique.

Le habia visto por primera vez pasar rápido por su lado, la tarde anterior á aquella eterna noche, casi rozando su vistosa falda de muselina á grandes rayas, y á la indecisa claridad del crepúsculo.

En la penumbra del dia que desaparecia, la mirada de Enrique honda y concentrada como el fluido magnetico hirió como afilada espada la pupila de Modesta, y como rayo de vivísima luz disipó las nebulosidades de su alma vírgen, sumida hasta aquel instante en el dulce letargo de la inocencia.

∴

Aquella mirada partida de dos ojos negros como las alas del cuervo, cual chispa despedida por poderosa bateria eléctrica, fué á encender en su corazon un fuego intenso, cuyos vapores subieron hasta su cerebro y penetraron todo su sér.

Sus mejillas se colorearon súbitamente para adquirir en seguida la palidez mate de la azucena.

Su pulso y sus sienes precipitaron con fuerza los latidos y una sensacion dolorosa y sensual al mismo tiempo hizo vibrar sus nervios.

Sus lábios de púrpura que modulaban una vaga sonrisa, unieron sus bordes ocultando los apretados y menudos dientes de brillante esmalte, simétricamente enclavados en encías rojas como el carmin; y sus manos de dedos afilados, cobrando derepente la rijidez de la muerte, dejaron caer al suelo el ramo de violetas que acariciaban.

∴

La sensacion fué amenguando de intensidad, y Modesta obedeciendo á un impulso incontrarrestable, subió el umbral que servia de humildo marco á su belleza y hundió su mirada anhelante en las nacientes sombras de la noche en la direccion segida por Enrique.

Pero solo pudo percibir un bulto cuya silueta se diseñaba apenas sobre la amarillenta vereda.

Presa de una congoja indefinible fué á apoyar su espalda sobre la reja esterior de la sala y luego, sin darse cuenta de ello dirigió su paso vacilante hácia el interior de su morada y en la soledad del pobre huerto que empezaba á la puerta de su reducida habitacion y terminaba en una vaja y derruida pared de ladrillos sin reboque, diez varas mas allá, inclinada la cabeza trató de inquirir en vano la causa de aquella extraña sensacion

∴

¡Pobre niña!

Despertaba á la pasion y como las criaturas al nacer, su primera impresion fué de dolor'

Las lágrimas saltaron como líquidas perlas sobre sus mejillas.

Nacia en su álma un amor que debia estinguirse en sangre de sus propias venas, derramada por aquella mano convulsa con que secaba la humedecida mejilla.

Cual pájaro nacido en cautiverio, arrancado al vivificante calor del ala materna, y aherrojado en triste y estrecha jaula, desde que la razon dió su primer señal de vida hasta que el cuerpo adquirió su completo desarrollo, permaneció encerrada entre los sombrios muros de una casa mas que de enseñanza, de reclusion, y sometida á la rigidez conventual, privada de las caricias maternales, huérfana de toda afeccion.

Cuando volvió al hogar cuya fisonomia no recordaba ya, todo era nuevo y desconocido para ella.

Su madre y sus hermanos le eran mas estraños que las personas que solia ver desde su celda de la casa conventual, deslizándose como sombras por la calle vecina á la temprana hora en que se recogia.

Cuando mas eran para ella como compañeras de taller, con quienes no podia cruzar la palabra sino en los cortos instantes de recreo, reducido á un simple paseo por el desnudo y triste pátio, bajo la mirada siempre glacial y severa de las religiosas que dirigian el convento escuela.

∴

Para ellas no existian los juegos de la infancia, ni les eran permitidas las alegres espansiones propias de su edad.

Crecian como plantas faltas de sol y de rocio, entregadas á la accion única de su savia, sin apoyo y sin aire.

Sometidas á un réjimen implacable, tan implacable como la disciplina militar, todo su movimiento estaba subordinado á la voluntad de la directora y á una vez de esta se entregaban como autómatas al recitado y canto de plegarias que no entendian, y á los trabajos manuales que comprendian desde el arreglo de sus duros lechos hasta la limpieza de salas y desvanes.

Salian de la niñez y entraban en la pubertad sin apercibirse del cambio, siempre niñas, siempre autómatas, siempre máquinas de leer, coser y barrer.

Cuando á los diez y seis años, Modesta abandonó aquel mundo en que habia ingresado á los ocho, sintió ese inefable placer con que el presidario vuelve á la libertad, contempla el mismo sol que le alumbró en su celda, pero que le parece dotado de mas luz, mas calórico y aspiró con delicia el ambiente que oreó su pálida frente jugando con los rizos de su cabellera negra.

bles á las familias que rehusaban entrar en arreglos financieros.

El que pagaba bien recibia un nombre halagüeño; el que pagaba modestamente, un nombre modesto; el que no pagaba, recibia un nombre muy comun.

Los judios ricos tomaron nombres deslumbrantes; hubo los *Rosenfeld*, campo de rosas; *Rubeinstein*, rubíes; *Golstein*, mineral aurífero; etc.

Mediante una suma modesta, se recibia un nombre geográfico; un judio de Viena era bautizado con el nombre de *Wiener*.

En cuanto á los pobres les quedaban nombres como vinagre, *Essin*; pimienta *Pfeffer*.

Despues venian las venganzas de los empleados del imperio, dando nombres de cabeza de asno, pillastre, ladron etc.

En fin, hubo grandes cantidades de *Mayor*, herrero; *Lehmann*, vasallo.

En alemania los judios tomaron casi todos sus nombres á la naturaleza ó á la Biblia, *Wolf*, lobo, *Hirsch* cuervo, *Fuchs*, zorro.

Los *Roschild*, coraza roja, tenian probablemente por muestra de su casa de Francfort un escudo rojo.

Suicidio de dos niños

Los anales de la precocidad se multiplican.

Ved el nuevo hecho que hallamos en el diario *La France* de Paris:

—El llamado B.... de edad de quince años, domiciliado en casa de sus padres, pasage Corneille 9, mantenia relaciones amorosas desde hacia algun tiempo con una jóven de catorce años domiciliada en el pasage Saint Ange, y llamada Ernestina D....

Esta última hallóse muy pronto en estado interesante.

Sea por vergüenza, sea por temor á los reproches, ambos resolvieron suicidarse.

Pusieron en ejecucion su proyecto durante la ausencia de sus padres: ella se colgo en el comedor y el de un clavo que habia clavado en la pared.

Ambos y el ser que ella llevaba en sus entrañas murieron.

Visita con cola

Con ese título ha publicado *El Ciudadano* la noticia de que el Inspector de Rentas Sr. Casullo saldrá á la campaña del Sud con instrucciones nada pacíficas para algunos *recaudadores punguistas*.

Esas son las palabras del colega,

De sentirse es que un diario cuyo carácter sério le ha granjeado el respeto que disfruta el colega, lance cargos tan vagos como denigrantes sobre empleados que, son con raras y lamentables escepciones, aprecian tanto como el que mas, su buen concepto social.

Si el sueltista del *ciudadano* conoce *recaudadores punguistas*, su deber es designar los, no envolviendo en cargo tan vago como grosero á los que no siendo tales pueden calificarlo tan mal como merece su espresion.

Precise el sueltista á los recaudadores que le merecen el calificativo de *punguistas*, pues los hay que no lo son tales y que se hallan en condiciones de volver por su conducta cuando se les pretende confundir con los que tienen motivos porque guardar silencio.

El Quilmero, 8 de Octubre.

Marcos Paz

De esta localidad recibimos ayer estas noticias:

—Márcos Paz adelanta. Actualmente se levantan varias casas de azotea. Se cuentan ya 6 con cimientos en el pueblo y en la campaña de 15 á 20.

Se proyecta la construccion de un palacio municipal, escuelas etc.

El 1º de Enero de 1883 correrán una carrera de 4 cuadras el *Comadreja* del Juez de Paz D. Mariano Villamayor que dá 15 libras al *Gama* de un señor Ponce de Leon, en la pulperia del circo de Navarro.

La apuesta es de 40,000 pesos mjc.

—La policia despliega aquí una actividad digna de encomio. En su salida á la campaña el Sub-comisario Anibal Pace ha capturado á dos vagos, dos ladrones de ovejas y caballos, y á tres individuos por pelea.

Vagos—Elias Delgado y Serafin Altamirano.

Ladrones—Victoriano Correas y Martiniano Rosas y José Carmilla.

Heridos—Ramon Butierrez, Baldomero Galiano y Pedro Reinoso. Manuel Britos por golpear una mujer.

Murió abrazado de su esposa!

Cuenta un periódico de Mendoza. Si es una *bola*, (pues eso de estar toda la noche abrazado de un cadáver tiene bemoles) nuestros lectores nos acompañarán á tragarla:

"Pasamos á narrar un hecho que ha tenido lugar el lúnes por la noche y que no deja de ser original.

Hélo aquí:

En la noche del lúnes acostáronse tranquilamente en el lecho matrimonial (se entiende) dos esposos, cuyos nombres ignoramos y que podriamos llamarles *Colás* y su esposa *Tierna*.

Bien, pues, despues de estar en el lecho *Colás* abrazó á su esposa y su esposa hizo otro tanto con *Colás*, quedándose ambos despues de un momento profundamente dormidos.

En esta posicion han permanecido toda la noche, hasta la mañana siguiente en la que la esposa de Colás se recordó dando despavoridos gritos de ¡socorro!! ¡¡socorro!!

A las voces acudieron algunos vecinos que entraron en la pieza de los esposos, pero al verlos en tal posicion, es decir perfectamente abrazados, resolvieron marcharse por donde habian venido.

Como esta seguia dando grandes voces, los vecinos resolvieron averiguar; lo que habia, y cual seria su asombro al ver que la esposa estaba abrazada por un cadáver.

Parece que inmediatamente que se acostaron *Colás* dejó de existir por un violentísimo ataque cerebral que ni siquisiera le ha permitido separarse de su esposa; añádase á esto que la esposa tiene un sueño mas pesado que una viga, tendremos el hecho esplicado.

Juegos Florales

Estracto del veredicto

A fin de que llegue á debido tiempo á conocimiento de los autores que han remitido trabajos para el certámen del 12 del corriente, el que suscribe, competentemente autorizado, hace saber al público que han sido acordados premios á las siguientes composiciones:

Premio de honor rosa natural y banda.

La composicion amatoria *Eros* cuyo lema es *lamorosa idea etc; accesit* á este premio lo obtuvo el canto *A la industria* cuyo lema es "*regards la tierra con el sudor de tu rostro.* Mencion honorífica con insercion, en el mismo premio, la composicion *La Venganza de Narvaez*.

Temas Juan de Garay

Mencion honorífica con insercion en el album, la composicion que lleva por lema *Dieu et mon droit.*

Tema "El Descubrimiento de América"

Obtuvo el premio de la Honorable Municipalidad que lleva por tema. *El descubrimiento de América es un segundo Génesis*, etc. y mencion honorífica las que llevan respectivamente los lemas: "*Ottolle te Portas*", *La Libertad es la gloria de los pueblos*" y "*Fiat*".

Tema "á Tucuman"

Obtubo el premio la composicion que lleva por lema "*Los bosques que encubren la superficie* etc." y mencion honorífica con insercion parcial, la que lleva el lema: "*Llegamos á la tierra prometida.*

Tema "A Rivadavia"

Obtuvo el premio la que lleva el lema: "*Justicia, tardas pero al fin tú llegas*," y mencion honorífica con insercion, á la que lleva el lema: "*¿Buscais al hombre? etc.*"

Tema á España

Obtuvo el premio el soneto *A España.*

Tema á la madre pátria

Obtuvo el premio la que lleva el lema *Salve, España, sin par gentil señora!* y mencion honorífica con insercion casi integra la que tiene por lema: *Por ventura los débiles linderos, etc.*

Tema fraternidad hispano-argentina

Obtuvo el premio *La cancion de la raza* que tiene por lema: *Soy la cancion provenzal etc.* y mencion honorífica con insercion en el album el soneto *La República Argentina á España.*

Tema Juan S. Elcano

Obtuvo mencion honorífica con recomendacion especial é insercion en el album, la que lleva por lema *Primus circundisti me.*

Tema Canto amatorio

Obtuvo el premio la composicion titulada Eros, la misma que mereció el premio de honor; el accésit, las trovas *A la reina del torneo*, cuyo lema es *Marinero soy de amor*, etc; y mencion honorífica con insercion integra la que lleva por lema *Huyamos al bosque.*

Los autores premiados se servirán comunicar á esta Secretaria antes de las diez de la mañana del dia 12 si leen sus composiciones, delegan en otra persona su lectura ó dejan al Jurado en libertad de designar lector.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1882.

Eduardo Camaño
Secretario del Jurado.

Tiro Suizo—Los premiados

Los suizos estuvieron el Domingo de fiesta. Con un gran pic-nic celebraron en Belgrano la distribucion de premios á los vencedores del Tiro anual popular, concurriendo la sociedad suiza de canto y "La Union" de la misma nacionalidad.

La distribucion de premios se efectuó así:

1 Banon....	4	cartones	medalla de oro
2 Meystre ...	2	"	medalla de plata
3 Ross.......	2	"	objeto de arte
4 Jaccard.....	2	"	un cajon vino
5 S. Alcorta.	2	"	una aceitera
6 Mackinlay	2	"	objeto de arte
7 Froelich..	2	"	medalla de plata
8 Tannaz ...	2	"	un libro

Blanco Manequies

1 Rosas ...	25	puntos	medalla de oro
2 Froelich .	25	"	una copa de plata
3 Tannaz ...	24	"	objeto de arte
4 S. Alcorta	23	"	"
5 Mackinlay	23	"	"
6 Chabry...	32	"	"
7 Jaccard....	21	"	"

En este mismo blanco, se adjudicó una copa de plata al tirador Froelich, por tener las cinco mejores séries de puntos,—quien obtuvo 116, que es el maa alto que se ha reunido hasta ahora en el Tiro Suizo.

Blanco á Puntos

1 Alff.......	28	una copa de plata
2 Chabry. ..	28	una cartera
3 Froelich...	26	una cigarrera

Como los dos primeros tenian empate, la suerte decidió en favor del señor Alff.

Blanco Movibles

Este premio se concede al mayor número de cartones, obteniéndolo:

1 Chabry..	173	cartones	medalla de oro y una copa de plata
2 S. Alcorta	173	"	una copa de plata
3 A. Jaquet	64	"	un objeto de arte
4 Froelich..	57	"	"
5 Huber ...	32	"	"

Médicos y enfermos

Es verdaderamente admirable la precision y la exactitud con que la ciencia médica moderna, ayudada por sus complicados y múltiples aparatos de observacion, examina hoy, el cuerpo del enfermo, hasta el punto de poder trasmitir al médico observador, una fisonomia mas ó menos completa del hombre interiot.

Un amigo nuestro, que sufre del pecho, y andaba muy asustado por la presencia de coágulos y estrias de sangre en su expectoracion, ocurrió, llevado por otro amigo, al establecimiento de Aeroterapía y Atmiatria, que tiene el doctor Romano en la calle de Suipacha, ayudado eficazmente por los doctores Cimone y Martin.

Como la enfermedad de que creiase atacado nuestro amigo,—la tísis—hace su trabajo moralmente, matando mucho antes que venga la muerte *física*, por decirlo asi,—los médicos mencionados, principiaron á examinarlo, valiéndose de los aparatos especiales que tienen con ese objeto, a fin de averiguar con certidumbre, en que periodo se halla la enfermedad.

Lo tuvieron como una hora, y las experiencias, y exámenes que le hicieron, fueron tales y tan escrupulosos, que podia decirse que cada uno de ellos, era una cifra matemática, que se iba agregando á las otras, y que la suma de ellas, tenia que dar un resultado igualmente matemático.

Felizmente, no era mas que una bronquitis crónica. Entonces le fué señalado el aparato productor de materias oxigenades y azoadas á un alto grado. Este aparato tiene varios tubos de goma, á los cuales se aplica una boquilla de cristal. Aspirando por ella aquel aire riquisimo, uno siente que sus pulmones se dilatan, que una vida nueva recorre su cuerpo, llevando á todas partes la animacion y la esperanza.

Cuatro ó cinco enfermos ansiosos, estaban con sus bocas pegadas á los tubos, aspirando con delicia aquel elemento de vida, que la naturaleza esparce con generosidad en las sierras y las montañas, y que un prodigio del arte curativo, recoje en el corazon mismo de las ciudades, dentro de una habitacion.

El enfermo vá mucho mejor, en algunos dias; y aprovechamos la ocasion de recomendar aquel admirable establecimiento al público.

El Diario.

Declaraciones de la prensa alemana en Paris

Ciudadanos de una República y amigos de la libertad de la prensa, nos guardariamos bien de disertar sobre las conveniencias que corresponda guardar á los diarios extranjeros en el lugar de su residencia.

Esa es cuestion de convicciones, de principios y de educacion.

Son esas las condiciones que reglan el procedimiento; y es la ley comun la que entiende en el abuso y en el desborde.

Pero nos llama la atencion los términos en que se produce el *Waltbrine*, diario aleman que aparece en Paris.

Apropósito de incidentes que ya conoce el lector y que han ocupado estensamente á la prensa parisiense formula asi sus principios y sus deberes, al punto de vista de como los escritores extrangeros deben conducirse en el pais en que ejercitan la libertad de escribir:

"........Consideramos como un deber muy sério para todos los alemanes que vivimos aquí (Paris) el abstenernos de toda demostracion politica y de respetar como es debido á los dueños de la casa, en la cual somos huéspedes.

Es sabido que el canto de la *Marsellesa* está prohibido en Alemania; hay el derecho absoluto aquí de no dejar oir la *Wanchtam Rhein*.

Es triste tener todavia que recordar á algunos de nuestros compatriotas las reglas mas elementales de las conveniencias."

Es un ejemplo muy juicioso que dá el diarista aleman, haciendo un llamamiento á los suyos acerca de ciertos deberes á observar, recordándoles las reglas que les conviene observar como estrangeros, é impugnando enérgicamente á los recalcitrantes.

El pueblo francés habrá visto con satisfaccion, la serenidad y la cultura de tales declaraciones y propósitos, en que se traducen los respetos que tributan á su pais.

Amor de un cajista

Cuando á trabajar me pongo
A la *caja*, de mañana,
Antes de mirar el *tipo*
Miro niña á tu ventana.

Y si el *regente* me manda
Que me ponga á *distribuir*,
Distribuyo mis miradas
En tus dientes de zafir.

Y si dice el *Redactor*:
"A tomar originales"
Cópio, niña, de tu rostro
Las *formas* espirituales.

Si recibo *originales*
Y tomo el *componedor*,
Por poner *Editor* pongo:
"Espiro muerto de amor"

Cuando saco doce líneas
Porque estan justificadas
Empastelo por mirar
Si estás niña en la ventana:

Y si quiero sacar *pruebas*
Para dar á *correjir*
Pruebo niña, que sin verte
Estoy dispuesto á morir

Si de *correjir* concluyo
Y quiero *compaginar*,
Compajino tus sonrisas
Uniéndolas al mirar.

Cuando concluyo de *armar*
Para empezar á *imprimir*,
Saco el pliego y miro niña
Ese rostro angelical.

Y si el *regente* me ordena
Que revise la *impresion*,
Reviso niña y te encuentro
Impresa en mi corazon.

Teodoro Ramirez.

La anemia

Esta enfermedad tan terrible y que la mayor parte de las veces desarma el brazo de la medicina, parece tener hoy un poderoso adversario en la sangre, pero no en la cruda tomada allá en los mataderos y que tanta repugnancia causa, sinó en la sangre cocida y desecada, administrada con los alimentos.

El doctor Regnar ha hecho al respecto esperiencias muy satisfactorias, procediendo de esta manera.

Se alimentaron tres corderos, de los que vulgarmente llámanse entre nosotros *guachos*, por el régimen ordinario puramente vejetal; otros tres con la misma racion, mas una determinada cantidad de polvo de sangre cocida y desecada.

Los primeros tres carneros enflaquecieron completamente; mientras que los otros se pusieron magníficos, al punto que los prácticos declararan no haberlos visto nunca tan bellos de tal edad.

M. Regnard completó estos esperimentos aplicando á un niño de 18 meses en raquitico, en el cual ese modo de alimentacion dió los mejores resultados.

Traslado á nuestros médicos estudiosos.

Cangrejos parejeros

La diversion en boga en las playas normandas en estos momentos es la carrera de cangregos.

Se pesa con toda gravedad á estos interesantes crustáceos, se les *handicapa*, y comienzan las apuestas.

Los cangregos son colocados en línea teniendo cada *sportsmam* el índice sobre el cangrego que lleva sus colores el *estarter* agita su pañuelo á guisa de bandera, y los *sportsmam* levantan el dedo y devuelven la libertad á su cangrego, que impulsado por su instinto, se dirije describiendo sigzags hácia al mar.

La pista tiene treinta metros de longitud y la carrera dura unos diez minutos; todas las mañanas se formalizan apuestas fabulosas, y un *clubman* muy conocido en Paris, M. E. G.... ha ganado en la semana anterior, segun asegura *Le Voltaire*, mas de treinta mil francos con su cangrejo favorito, que se llama *Ventreaterre*.

Maravillas de la navegacion

Hemos dado hace algunos dias, ciertos detalles sobre la construccion de *spress marítimos*, como pueden llamarse.

El teléfono, el micrófono, la luz eléctrica, todo esto son cosas antiguas: el descubrimiento del dia es podernos transportar en diez dias del Plata al Mediterráneo.

Y es á los norte-americanos á quienes se deberá este maravilloso invento que señalará un paso trascendental en el progreso de la navegacion y en el progreso general.

Hállase actualmente en los astilleros del "Nyack" construyéndose el *Metéoro* que llevará á cabo esta verdadera hazaña.

El autor del invento es Mr. A. P. Blweis, de Broklyn, quien dirije personalmente la construccion.

El buque es de nuevo tipo, expreso para el objeto: las máquinas pueden hacer 350 revoluciones por minuto, lo que dá una velocidad de rueda de mas de 45 millas por hora, de manera que se espera que el *Metéoro* dodrá andar holgadamente 25 millas por hora y recorrer asi las 6,500 millas de Buenos Aires á Europa en unos diez dias, en poco mas de cinco la travesia de Nueva York á puertos ingleses, Queenstwn ó Bristol.

¿Quién no irá entonces á Europa, en el mismo tiempo que necesitan mas ó menos para trasladarse á los Andes?

¿Y hay quien reniegue aun del progreso!

DIVERSIONES

Politeama Argentino—Empresa de A. Ciacchi—Compañia lírica italiana—Direccion del Maestro Emilio Rajneri—Hoy mártes á pedido general *Los Hugonotes*, por las señoras Pantaleoni, Lary-Valero, Trebbi, Casaglia y los señores Valero, Salvati, Dondi, Vecchioni, Cesi, Sertori y otros. Coro de ambos sexos, cuerpo de baile, banda de música y comparsas. A las 8 y cuarto.

Teatro Colon—Gran compañia de zarzuela y verso, bajo la direccion del acreditado maestro, Don José Puig—Funcion diaria—cuarenta coristas, cuarenta profesores de orquesta. Lleno todas las noches—Hoy mártes subirá á la escena la zarzuela en dos actos *Sensitiva* y la zarzuela *El Niño* en un acto. A las 8 1/2.

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, ó renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mlc. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual... préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte
Gerente.
J. A. Bergeire
Secretario

347 el.perm

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—Calle Piedad—98

Capital efectivo.................... $f. 1.500.000
Fondos de reserva y provision al 31 de Enero de 1882.............. 270,409.41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista 3 p.% anual
A plazo fijo de 30 dias............ 4 p.% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias........ 5 p.% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 1/2 p.% anual
A plazo fijo de 30 dias.......... 3 p.% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias..... p.% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p % anual
Descuento de letras y pagarés.... Convencional
Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las ... de la tarde los Sábados hasta las 5.

Bueno Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini.
Gerente

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

Série E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podra libertar el inmueble, el todo ó parde, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravamenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontraran el formulario y las tablas d amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre,

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibira depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la pretacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente
31 perm. Secretario.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 49 mlc. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen [illegible] dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primros dias del mes ó en el momenot de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluidoel del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

Á depósitos comerciales, mlc. y curso legal. 3 p%
Á idem particulares á premio. . . . . . 5 p%
Á idem oro á la vista sin interés. . . .
Á idem á 60 dias. . . . . 2 p%
Á idem á 90 dias ó mas. . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual
Id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id en id id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 p% anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos, Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos: y Suiz en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1882

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Aurelia Seguane, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Tandil Setiembre 28 de 1882.—*Juan B. Molina.* 331 o. 10 n 9.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, ha ordenado por la Secretaria del Escribano don Regino Setehos á los que estan adscriptos, se proceda por el Agrimensor don Pedro P. Pico, á mensurar un campo de propiedad de don José Maria Sanchez, situado en el partido de Ajó, cuyos linderos son por el Norte don Benigno Guzman y Aros, por el Sud doña Melchora Suarez de Paz y don José Quinteros por el Este la sucesion de don Zacarias Soler y por el Oeste don José Maria Martinez—Buenos Aires, Agosto 14 1882.
Federico Islas.

NOTA—La mensura del terreno de don José M. Suarez será practicada el dia 17 del corriente salvo caso imprevisto—Buenos Aires, Octubre 8 de 1882.
332 o10 14 *Pedro P. Pico.*

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se considereu con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Sanchez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Tandil, Octubre 3 de 1882—*Juan B. Molina*, Juez de Paz. 328 o8 n7

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL 3ª SECCION

Por el presente se cita llama y emplasa á Don Pablo Franquera, para que en el término de quince dias comparezcan á este Juzgado de Paz de la Capital. 3ª seccion Tucuman 443, á contestar la demanda que por reconocimiento de firma le ha interpuesto Don José Casco, representacion de Don Juan Barbagelata; bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocida la firma, y se llevará adelante la ejecucion en su rebeldia.—Buenos Aires Setiembre 19 de 1882.
Manuel Arechavala
320 s. 29o13 Juez de Paz

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Miguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado del que firma por si ó por apoderado, a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Tandil Setiembre 28 de 1882—*Juan B. Molina*, Juez de Paz. 322 o4 n3

ALCALDIA DEL CUARTEL 3º DE LA SECCION 16a.

Por el presente edicto judicial se citan llaman y emplazan por el término de quince dias a don Santiago Ceba, don Tomas Sanchez y don Cosme Montenegro a fin de que comparezcan a estar a derecho en las demandas promovidas por don José Fega, doña Rosa Barsala y don Luis Tasso; bajo apercibimiento de que sino comparecen se procederá como corresponde—Buenos Aires, Octubre 3 1882—*El Alcalde.* 323 o4 o17

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor don Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, a todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Jacinta Garay y Castro de Sus á fin de que comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Letchós; á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 4 de 1882.
327 o7 n6 *Federico Isla*

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Basilio Quiñones, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Arrecifes, Setiembre 21 de 1882—*P. Landin.* 311 s26 o25

Certifico: Que los edictos espedidos en virtud de lo ordenado por el decreto que precede son del tenor siguiente «Edictos judicial: En los autos promovidos por Dª Amelia y Elvira Moyano contra D. Antonio M. Dominguez sobre cobro de pesos, el señor Juez de primera Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Maria Arrotea, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de quince dias al demandado, para que dentro de este comparezca por su Juzgado y Secretaria á cargo del que Suscribe Bolivar 21 á reconocer la firma puesta al pié de un documento acompañado por las demandantes y que se dice suscrito por el, bajo apercibimiento si no compareciere de darsele por reconocido en su rebeldia y nombrársele Defensor que lo represente— Buenos Aires Agosto veintitres de mil ochocientos ochenta y dos— *Angel E. Raggio.*
313 s. 26 o 10

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS

Por el presente edicto se cita y llama á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Inocencio Fernandez bien sea como herederos ó bien como acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Ranchos, Setiembre 15 de 1882.
05s. 20 o19. *M. M. Faramiñan*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Banjamin Basualdo, se cita a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria de los Dolores Martinez; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. por intermedio de la Secretaria del que suscribe, a deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1882.
310 s24 o24 *Juan E. Mdson.*

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cirilo Cordoba y Gomez; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho— Tandil, Setiembre 13 de 1882.
Juan B. Molina.
303 s19 o18 Juez de Paz.

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Arellano; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Tandil, Setiembre 13 de 1882.
Juan B. Molina,
302 s19 o18 Secretario

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Fortunato Chairo y doña Bartola Araos, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la oficina de Escribano autorizante a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar — Mercedes, Setiembre 14 de 1882.
Agustin S. Carnelo.
300 s19 o18 Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Eleuteria Garay y Castro a fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Regino Setchós á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Buenos Aires Agosto 25 de 1882—*Federico Yola* 298s 16 o 15

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRÉS DE GILES

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Toribio Aneña, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á este Juzgado a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Giles, setiembre 16 de 1882.
Ignacio Casco.
301 s19 o18 Secretario

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte doctor don Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todas las personas que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Desideria Acosta de Ibarra y de doña Emilia Ordoñez de Ibarra, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan a este Juzgado á tomar la intervencion que les corresponde—San Nicolás Agosto 26 de 1882—*J. F. Bernardo*, Secretario.
s12 o11.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Igoa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por ante SS. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882—*Abel Miranda.* 296 s13 o13

REMATES

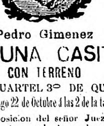

Pedro Gimenez

DE UNA CASITA

CON TERRENO

EN EL CUARTEL 3º DE QUILMES

El domingo 22 de Octubre á las 2 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de Paz de San Vicente, en la demanda que se le sigue á doña Casiana Martinez por cobro de un crédito hipotecario, procederé á vender en remate público, al mayor precio y al contado, la propiedad situada en la calle real á San Juan, nueve cuadras antes de llegar á dicho pueblo, cuyo detalle es el siguiente:

Una cuadra cuadrada de terreno todo cercado de alambrado, con dos piezas de material techos de tejas, lindando por el Norte con los herederos de doña Isabel Collazo, por el Este con la calle real á San Juan, por el Sud con don José Devincenci, y por el Oeste con don Cirilo Collazo.

La propiedad detallada esta tasada en la cantidad de diez mil pesos moneda corriente.

Base de venta pesos 6.667 mjc.

Se previene que sus títulos son perfectos y el comprador deberá abonar en el acto de la venta el diez por ciento del precio.

Por mas informes, ocurrir al rematador en la oficina del "Quilmero"—330 o10 22

Eduardo S. Ereusquin y Ca

JUDICIAL

EN EL TANDIL

DE HACIENDA

LANAR Y CABALLAR

Bienes pertenecientes á la testamentaria de don José Maria Villalva, situados en el cuartel 2º

El Miércoles 1º de Noviembre

A las 4 en punto de la tarde

El remate se efectuará en nuestra casa

Calle General Pintos números 58 y 60

El dia arriba indicado á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate en nuestra casa calle General Pintos núm. 58 y 60 por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Juan B. Molina, los terrenos pertenecientes á la testamentaria de Don José M. Villalva situados en el Partido del Tandil, cuartel 2º y que consisten en lo siguiente:

200 ovejas al corte mas ó menos, tasadas a 30 cada una.

8 caballos tasados á ps. 350 cada uno, siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion.

Las ovejas se encuentran en muy buen estado y la clase es inmejorable.
324 o4 n. 1º.

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

DE LA

PROPIEDAD

Calle del Perú núm. 610

Tasacion pesos 156,656 mjc.
Base para la venta 2/3 partes, 104,437 pesos mjc.

El SABADO 21 de Octubre á las 3 de la tarde procederemos a la venta, de esta propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la Testamentaria, de Doña Maria Arcayo de Gutierrez; cuyo terreno se Compone de 17 varas 50 cts. frente, con 65-75 varas de fondo, enangostando, en su frente de fondo, y termina en 17 varas, mas un martillo á su favor en el fondo al costado Sud Compuesto de 2 varas 66 cts. Continuando de largo por 1 vara 21 cts.

Tien 6 piezas de Azotea pozo, letrina, y Arboles frutales Titulos garantidos. Por mas informes en la casa de los Rematadores Calle Piedad 211
321 s30 o21

Risso-Patron y Ca.

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO

Terreno de quinta

EN EL PUEBLO DE CAÑUELAS

El domingo 29 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno de quinta muy cerca de la plaza principal de aquel pueblo, compuesto de 108 varas de frente por 215 de fondo próximamente, con la base de 5333 ps. mjc. Por mas datos en el edicto siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Pedro Risso Patron ha sido nombrado para proceder á la venta de un terreno de quinta, perteneciente á la testamentaria de don Juan Etcheparen, situada en el pueblo de Cañuelas, compuesto de noventa y tres metros setenta y dos centimetros de frente al Nord-Este por ciento ochenta y cinco metros, cuarenta y ocho centimetros de fondo al Sud Oeste, con inclusion de la mitad de las calles que la deslindan, tasado en 7400 ps. mjc. Ademas, treinta y cuatro medios postes de ñandubay, que contituyen el cerco, con tres alambres y doscientas varas tambien de cerco de cinacina, tasado en 690 ps. mjc. La venta se efectuará el dia 29 del entrante, no debiendo admitirse oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina del doctor Gambra á la que se encuentra adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1882—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 317 s28 o29

Gregorio Pereyra

EN

ARRECIFES

El dia 29 de Octubre procederé a vender en remate público y al mas alto postor, un terreno de la propiedad de Da. Justa Rodriguez de Matos, ubicado en este pueblo á dos cuadras al Sud de la plaza principal, compuesto de cincuenta y dos varas y dos tercias sobre la calle de Arenales; setenta y cinco varas sobre la de Cármen de Areco y ochenta y ocho y tres cuartas varas sobre la calle de Lavalle, el cual ha sido tasada en la cantidad de cinco mil pesos moneda corriente.

Este remate fué decretado en el espediente que la Municipalidad del partido sigue contra su dueña por infraccion á la ordenanza sobre cercos y veredas.

No se admitira postura que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.

Arrecifes, Setiembre 12 de 1882
309 s.24 o.29

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

En la Capital

De la buena propiedad al Norte, calle de Temple num. 414, perteneciente á la testamentaria de doña Isabel Real de Asseretto, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea. Base de venta las 2/3 partes que son pesos 4767 con 70 centavos fuertes.

¡Aprovechen esta oportunidad!

El domingo 15 de Octubre a las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate y por órden judicial, la propiedad arriba espresada, donde estara la bandera todo ello conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se procedera el dia 15 del entrante mes a las 2 de la tarde, a la venta en público remate, por los martilleros don Vicente Hoyo y Ca. de una finca de propiedad de la testamentaria de doña Isabel Real de Asseretto sita en esta capital, calle del Temple num. 414 edificada en terreno de 7 metros 77 centimetros de frente al Norte calle de Temple con igual frente en el fondo al Sud y 53 metros 10 centimetros por los costados Este y Oeste; componiéndose su edificio de 7 piezas en regular estado, cocina y letrina de material, pozo de balde con cala, brocal y pilares de material, 5 piezas estan empapeladas y con reboques en barro, cielos rasos de lienzos, pisos de madera; el primer zaguan en cielo raso de madera reboque en cal; primer patio, piso de baldosa reboque en cal; dos umbrales de marmol, vereda de piedra a la calle; puertas interiores y a los patios de pino de tableros con contra marcos y de vidrieras, ventanas a la calle con reja de fierro y persianas; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 7151 pesos 105 milésimos fuertes. Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos a la Secretaria a cargo del que suscribe Bolivar 21, donde tramita la ejecucion seguida por el cesionario del Escribano don Mario Recar contra la testamentaria arriba espresada por cobro de pesos, previniéndose que no se admitira oferta que no exceda de las 2 terceras partes de a referida tasacion—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882—*Angel R. Raggio.*
915 s27 o15

José A. Chaves

BANCO HIPOTECARIO

El MARTES 17 del corriente, a las 3 p. m. por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate en el mismo local del Banco á la más alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Cangallo á la altura de la Estacion Almagro, con terreno compuesto de 20 v. de frente teniendo de fondo en el costado Este 54 v. 91 centésimos, y por el del Oeste 49 v. 68 centésimos.

Linda por el frente con la calle de Cangallo, por el fondo con don Antonio Boero, y don Antonio Vale y por el Este y Oeste con don Bruno V. Quintana.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1,500 que reconoce.

Debe 1,469 pftes. segun tabla de amortizacion serie A.

Debe ademas pfs. 203 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pftes, 1,672.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pftes. 30,912.

Los interesados que quieren examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
825 o4 17

AVISOS MUNICIPALES

LICITACION

La Seccion Municipal de Higiene recibirá propuestas cerradas el Viérnes 29 del corriente mes á las dos de la tarde, para la provision del maiz necesario para las cabalgaduras de la limpieza pública, desde esa fecha hasta el 31 de Mayo del año próximo venidero.

El artículo debe ser de primera calidad y será entregado en la Administracion.

El importe de esta provision se pagará á los sesenta dias de verificada la entrega del artículo.

Los proponentes están obligados á depositar en la Tesoreria Municipal la suma de cinco mil pesos moneda corriente, como garantía de que el contrato sera firmado, los que quedarán a favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro del tercero dia, á contar desde aquel en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, devolviéndose á los demás este depósito el mismo dia.

Es entendido que la falta de cumplimiento por parte del proponente, autori-

zará á la Municipalidad á proveerse por cuenta del contratista de los artículos que deba entregar.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional como garantía, y á disposicion del Presidente de la Municipalidad, mil pesos fuertes en billetes del Tesoro, cédulas hipotecarias ó moneda corriente.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente, salvo el recurso que acuerda el artículo 30 de la Ley Orgánica.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar ó nó las propuestas presentadas.

Por otros datos, pueden los interesados ocurrir á la Administracion de Limpiezas calle 2ª Cochabamba y Paraná.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.

Mariano Obarrio
Secretario.

22 o29

OTRO

Licitacion para las obras de carpinteria que deben ejecutarse en el Hospicio de las Mercedes.

El miércoles 27 del corriente á la 1 1|2 p. m. la Seccion Municipal de Obras Públicas recibirá propuestas cerradas para las obras de carpinteria que deben hacerse en las que se ejecutan en el Hospicio de las Mercedes, segun el pliego de especificaciones que podrá ser consultado en la Secretaria de la Corporacion.

Los materiales que se emplearán, deben ser de la mejor clase y las maderas bien estacionadas y libres de nudos.

Las obras han de activarse de modo que puedan ser colocadas en seguida que las piezas, estan en órden de recibirlas y si faltan algunos marcos que el empresario de las obras de albañileria necesite para proseguir las suyas y por esta causa se vé demorado, el carpintero pagará la multa que se ha establecido en el contrato del constructor albañil.

Las obras se pagarán en tres cuotas iguales: la primera cuando sean colocados los marcos; la segunda, cuando sean colocadas las puertas y ventanas con los vidrios y herrajes y la tercera, cuando se hayan concluido los pisos y demás trabajos.

La garantia del fiel cumplimiento del contrato, consistirá en un depósito de 1000 pfts. en títulos de renta ó moneda corriente, que deberá hacerse en el Banco Nacional á disposicion de la Corporacion.

No se admitirá propuesta alguna que no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesoreria Municipal por 10000 ps. m|c. que el licitante perderá, si, siendo aceptada su propuesta no se presentase dentro del tercero dia á firmar el contrato.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion seran resueltas administrativamente por este, salvo el recurso que acuerda el artículo 30 de la ley orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa o no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Mariano Obarrio.
S. 22-o 27 Secretario.

OTRO

Licitacion para la provision de los tirantes de fierro necesarios para las obras de ensanche del Hospicio de las Mercedes.

El Miércoles 27 del corriente, a las tres p. m. la Seccion Municipal de las Obras Públicas recibirá propuestas cerradas para la provision de la tiranteria de fierro necesaria en las obras que se ejecutan en el «Hospicio de las Mercedes» segun el pliego de especificaciones que podr ser consultado en la Secretaria de la Corporacion.

Es entendido que todo el material debe ser entregado en el mismo establecimiento, 3 meses despues de aceptada la propuesta.

El pago se hará 30 dias despues de recibidos los tirantes

No se admitirá propuesta alguna que no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesoreria Municipal por 10,000 ps m c, y de la firma de un fiador de conocida responsabilidad.

El licitante cuya propuesta fuere acertada, perdera el depósito si no se presenta dentro del tercer dia a firmar el contrato.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, seran resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el art. 30 de la Ley Organica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa a los intereses que representa ó nó aceptar ninguna—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882—*Mariano Obarrio*, Secretario. s23 o27

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentaran en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas, no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios procedera á trasladarlos al Osario General sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par.

C. D. Dto. núm 3839 Las sepulturas 2ª, 3ª N. 51 de la Seccion 8 que se solicitan en compra están vendidas. Estas dos sepulturas fueron Compradas por D. Juan Bautista Arana en 5 de Diciembre de 1849 por 5 años.

D R Dto núm 3234. La sepultura 6ª, N 25 de la Seccion 3ª está vencida, fué comprada por D Manuel Zomoza el 31 de Octubre de 1868 por cinco años. Buenos Aires 16 de Setiembre de 1882. *T. Acevedo Belgrano.* S. 22 16.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las Sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los restos de propios ó extraños que tuvieren depositados en dichas sepulturas, no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 de cementerios procedera á depositarlos en el Osario general sin mas tramites;—debiendo correr ambos términos á la par.

C. G. de D. docto. núm. 3905, las sepulturas 1ª, 2ª y 3ª núm. 12 de la Seccion 16 que se solicitan, están vencidas. La 1ª fué comprada por Da. Catalina Ragio en 6 de Setiembre del año 1869 por 5 años, la 2ª lo fué por D. Francisco Rivarola en 6 de Mayo de 1870 por 5 años y la 3ª lo fué por Da. Estanislada Cepeda en 2 de Junio de 1870 por 5 años. *T. Acevedo Belgrano.*—Buenos Aires, Agosto 22 de 1882. s22 o22.

AVISOS GENERALES

Dr. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL

Pecho y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6

LOS LUNES: GRATIS

Corrientes 406

(Antes Cuyo 405)

DOCTOR

JUAN LUIS MARTIN

Chacabuco 69

ASISTENCIA ESPECIAL

PARA

LA GARGANTA

Horas: de 10 á 12 y de 3 á 4 p. m

Los Sábados consultas gratis

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 10,000 pesos fuertes

BILLETE Á 1|2 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 12 de Octubre

Los estractos llegan el Sábado 14 por la mañana.

Casa de remate

Y

COMISIONES

Asuntos judiciales

Marcas de fuego

Comisiones y consignaciones en general

DE

EDUARDO ERAUSQUIN y COMPANIA

TANDIL

Calle 9 de Julio esquina General Pintos

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio y del público en general, que hemos establecido en este pueblo una Agencia General de Remates y Comisiones situada en la calle 9 de Julio esquina general Pintos y que girará bajo la razon social de Eduardo F. Erausquin y Ca.

Con exelentes y bastantes comodidades recibimos en depósitos toda clase de mercaderias y muebles, bien sea para su venta particular ó remate, siendo condicion indispensable que mercaderia de la clase que sea puesta en remate, será sin precio fijo y vendida al mejor postor sin reserva de lote. Adelantamos dinero a la vista de cartas ó documentos debidamente legalizados sobre artículos para vender en remate ó venta particular.

A los señores hacendados que quieran vender en remate animales finos tanto por negocio como para hacer conocer el tipo y refinamiento de sus cabañas, les avisamos que tenemos local aparente para esa clase de ventas

Nos encargamos tambien de toda venta en remate de campos, casas, haciendas muebles y todo artículo que represente valor, tanto en este pueblo como fuera de él, bajo la mas módica comision, poniendo por nuestra parte el mayor interés en dejar satisfechos á los que nos honren con su confianza.

Tenemos preciosos diseños de marcas de fuego ajustadas á la nueva ley de 17 de Octubre del 81, y que venderemos á un precio módico entregando al comprador el boleto respectivo dentro del término de 10 dias.

Recibimos órdenes en nuestra casa á toda hora del dia—Tandil Calle 9 de Julio esquina General Pintos

Eduardo F. Erausquin y Ca.

CIUDAD

LA PLATA

Se avisa por órden del Poder Ejecutivo de la Provincia á todos los que quieran poner negocios en carpas en el local de la Ciudad LA PLATA el dia de la inauguracion, que deberán presentarse al Departamento de Ingenieros que está encargado de dar permisos, sujetándose á la reglamentacion que este les imponga.

Secretaria de Gobierno, Setiembre 22 de 1882.

P. A.
E. Losada.
g s23 o10 Oficial segundo

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto econcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 12 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Antigordura como hice yo.

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

O. J. ARBLASTER, Esq, Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores:—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Se la ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Boticarios, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Demarchi, Parodi y Ca. Agentes en Buenos Aires, Montevideo y Rosario. 71 el p0

Aviso Oficial

SECRETARIA DE GOBIERNO

Buenos Aires, Setiembre 1º de 1882.

Se hace saber á los señores Presidentes y Curas de los Partidos que á continuacion se espresan, que ya estan listos los duplicados de los libros de bautismos, defunciones y matrimonios, correspondientes á los años 1881, 82 y 83, y que por consiguiente pueden ocurrir por ellos, ó mandar á la persona que estimen conveniente, suficientemente autorizada (por escrito) para que se reciban de ellos.

Suipacha, Arrecifes, Zarate, San Pedro, Tandil, San José de Flores, Lobos, Rojas, Cañuelas, Salto, San Isidro, Moreno, Balcarce, Las Conchas, Chivilcoy, Dolores y Barracas al Sud.

Cristian Demaria.
O. M.

ESTABLECIMIENTO MEDICO

DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod

Aparato del doctor Cayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Loteria de la Beneficencia

DE LA

CAPITAL

Premio mayor 20,000 pesos fuertes

La loteria que está en circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1,000 al 10,999—El valor del billete es 5 $ ftes ó sean 125 $ pesos m|c. dividido en 5º de 1 peso fuerte, ó 25 $ m|c

Los billetes son litografiados en papel color blanco, tinta verde, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

OCTUBRE 16 – 1882

PROGRAMA

10000 billetes á 5 $ fuertes.....	50,000
Deduccion 20 por ciento.........	10,000
Al público, $ fuertes	40,000

PREMIOS

1 de	20,000	20,000
2 de	1000	2,000
2 de	500	1,000
5 de	200	1,000
10 de	100	1,000
30 de	50	1,500
150 de	20	3,000
700 de	15	10,500

900 suertes ó 4,500 en quintos $ fts. 40,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis

Se paga ocho por ciento (8 por ciento) de comision á los compradores de mas de 100 pesos fuertes—No se admite devolucion de billetes—Octubre 6 de 1882

La Comision Administradora.
perm. 558 o10 16

FERRO-CARRIL

DEL

OESTE

Peones! Peones!

Se paga 30 pesos diarios de jornal ó 4 pesos por metro cúbico de escavacion en la ejecucion de los terraplenes hasta 2 metros de altura.

Los interesados pueden ocurrir en la Ciudad á la Estacion Parque de 10 a. m. á 5. p. m. y en la Campaña á cual quiera oficina del Telégrafo de Estado ó Estacion del F. C. O. en donde darán esplicaciones los gefes respectivos.

De cualquiera Estacion del F. C. O. se dará pasaje gratis hasta la Capital al que acepte las condiciones.

Setiembre 22 de 1882.

El Gerente

319 s. 29 o. 13.

CONSEJO ESCOLAR

DE LA

EXALTACION DE LA CRUZ

Se convocan aspirantes á Preceptoras de tres escuelas infantiles en este distrito, dotada cada una con mil pesos m|c. mensuales.

Se admitirán solicitudes en la Secretaria de este Consejo hasta el 15 de Octubre próximo.

Faustino P. Sosa
Gaspar Cortés
c4. 15 preceptor

CONFITERIA LAMARQUE

SUIPACHA ESQUINA A GENERAL LAVALLE

HELADOS A TODAS HORAS

Del dia y de la noche

MASAS SIEMPRE FRESCAS

Especialidad en Bombones

Espléndido surtido de licores finos

ELEGANCIA Y BUEN TRATO

PRECIOS MÓDICOS

ARTICULOS DE FANTASIA

De primera calidad

CARAMELOS DE CHOCOLATE

De crema, limon, etc. etc.

Cervezas, Fuentes y Ramilletes

PRONTITUD y ESMERO

PRECIOS MÓDICOS

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de la série A, B, C, D, y E, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de mil pesos fuertes

223	707	1592	1578
228	947	1594	1556
229	1004	1650	2377
471	1840	1813	2406
575	1173	1941	2504
706	1339	2079	2530
729	1394	2121	2548
3148	4135	5012	5857
3428	4234	5070	5972
2853	4689	5106	6033
3980	4819	5546	6109
4062	4874	5652	6142
6306	6406	6596	

Série A. de 400 pesos fuertes

59	8824	8958	12592	16217
182	5141	8968	12504	16279
182	5146	9009	12831	16333
232	5207	9019	12858	16358
432	5246	9104	13126	16395
597	5367	9210	13168	16421
619	5537	9137	13187	16735
976	5751	9546	13211	17098
1203	5753	9910	13657	16993
1262	5799	9916	13723	17510
1359	6013	10252	13753	17660
1422	6085	10317	14290	17874
1500	6954	10665	14298	18011
1523	6957	10868	14531	18214
1673	7316	10897	14557	18375
2774	7414	11336	14741	18441
3081	7416	11366	15185	18469
3111	7928	11572	16206	18489
3857	7988	12178	15111	18651
4113	8057	12243	15569	18929
4097	8315	12340	15987	18988
4098	8761	12486	16132	18981

18983	22027	27684	31042	34731	43220
19008	22133	27815	31327	35417	43416
19016	22271	27781	31383	36916	43542
19155	23151	22793	31536	36703	43825
19134	23177	12795	31548	38051	43839
19282	23379	28277	31571	38205	43965
19455	23767	28324	31676	38293	44045
19471	24833	28398	32026	38425	44977
19633	25507	28488	32075	38614	45152
19665	23721	28417	32121	39140	45199
19837	25868	28570	32135	40162	45281
19921	25955	29011	32198	40193	45815
19939	26405	29229	32475	40207	—
19970	26517	29232	32659	40372	—
20655	26552	29457	32681	40796	—
21185	26592	30117	32775	41129	—
21500	26748	30200	33150	41659	—
21628	27155	30511	33262	41905	—
21782	27255	30526	33371	41971	—
21127	27336	30585	33398	42172	—
21886	27477	33891	34127	42412	—
21981	27628	30923	31549	42567	—

Série A de 200 pesos fuertes

106	1774	2649	4963
538	1837	2694	5316
514	1871	2956	6135
887	1979	3115	6184

892	2076	3158	6255
1020	2077	3608	—
1028	2327	4118	—
1550	2607	4650	—

Série A de 100 pesos fuertes

28	1730	3017	4967	6663
385	1757	3380	5269	6845
482	1812	3536	5494	6851
1012	1972	3704	5561	7654
1131	2018	3882	5578	7800
1133	2040	4264	5916	8188
1143	2256	4334	6184	8546
1323	2639	4169	6194	8609
1466	2749	4610	6525	8910
1630	2913	4703	2563	9823
				9055

Série A de 50 pesos fuertes

111	1110	1661	2924	3119	3766
220	1116	1939	3013	3463	3826
322	1527	2197	3070	3374	2835
542	1567	2310	3329	3531	
797	1605	2876	3372	3525	
819	1627	2915	3392	3397	

Série B de 1000 pesos fuertes

522

Série B de 400 pesos fuertes

68 711 735

Série E de 1000 pesos fuertes

57	1154	1479	1537	1669
276	1287	1494	1535	1683

Série E de 400 pesos fuertes

163	268	969	1318	1913
208	916	1166	1671	2019

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Octubre para recibir el capital é importe de los cupones respectivos; lo mismo los que retengan las Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

436	2157	4408	5600	6253	6307	6569
899	3520	4660	5674	6286	6431	

Série A de 400 pesos fuertes

1111	11903	17669	30248	36465	43149
1528	12001	18417	30433	35235	43420
2393	14059	18528	30168	37199	43438
3875	14895	13731	31194	38018	42566
4368	14013	19356	31365	38203	44779
1851	15017	21305	31506	38301	44907
5159	15067	23108	31610	38328	44954
5130	15355	23269	32176	39307	44961
6131	15447	23854	32449	39559	45598
6633	16065	23873	32825	40043	
6852	16075	24694	33004	41174	
7190	16260	25059	33006	42318	
8835	16475	26262	33269	42529	
9008	16702	29167	34736	42613	
9801	17699	29588	35777	42023	
11266	17612	30021	35962	43133	

Série A de 200 pesos fuertes

618	878	2409	3074	3304	3595	6167
857	1594	3871	3211	3591	5242	

Série A de cien pesos fuertes

8	841	1305	1746	5038	5123	5175	6501
27	881	1444	2556	5117	5326	6018	6727
35	1120	1542	4183	5118	5337	6169	6850

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882

José M. la Fuente
159 j3 30 Secretario.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE

RUIZ Y ROCA

Florida núm. 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por SEIS buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia: se hace uso del cepillo mecánico, sistema Norte-americano, para cepillar la cabeza Es notorio su esquisito y pronto servicio, asi como la especialidad en el corte del cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito esclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello a las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc. etc.

Tambien se peina a domicilio.

POMADA DE EUCALIPTUS

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello; elaborada segun receta de uno de los mejores y reputados médicos. Este invento sin rival que tan popular viene haciéndosé, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado el sobrenombre de SALVADOR.

ARTÍCULOS DE FANTASIA

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasia y novedad.

PERFUMERIA

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demas artículos, vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

AGUA DE BARCELONA

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la confeccion de la belleza, indispensable para el tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez: devuelve al rostro su color sonrosado: suaviza en gran manera la epidermis: hace desaparecer las erupciones herpéticas los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomas y Ca.

PELUCAS DE TODAS CLASES

Pelucas para señoras y para hombres, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc. etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, trenzas, rizos lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

CUADROS EN CABELLOS

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser ramos de flores, panteones ú otros monumentos, alegorias, etc. etc.

RUIZ y ROCA.

Calle de la Florida número 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

228 o8 perm.

NEWLAND HNOS.

DENTISTAS AMERICANOS

63—Calle de la Florida—63

ESQUINA PIEDAD ALTOS

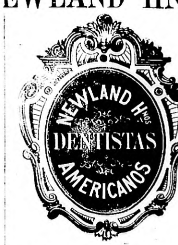

DENTISTAS AMERICANOS

63—Calle de la Florida—63

ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

CIGARRERIA

BUENOS AIRES

DE

ANDRÉS SOFFIA

CALLE FLORIDA, ESQUINA CANGALLO

Surtido especial de habanos
Tabacos para todos los gustos
Cigarrillos colorados, hechos al gusto del comprador
Habanillos en general

La casa recibe encargos de sus manufacturas, y remite, tanto á domicilios en la Ciudad, como en la Campaña y Provincias.

FLORIDA Y CANGALLO

SE NECESITAN

Oficialas para vestidos y ropa blanca: siendo inútil presentarse si no entienden bien su oficio Dirijirse á la calle Corrientes número 736 s27 o20

JARABE DEPURATIVO LE GOUX

EFICACIDAD SEGURA en el tratamiento de las **Enfermedades de la Piel**
Afecciones cutáneas procedentes de la **Sifilis inveterada**, etc., y todas las enfermedades procedentes del **Vicio de la Sangre.**

PARIS: PLAZA DES VOSGES, 20, y en todas las Farmácias.

ESCRIBANIA

NACIONAL Y PROVINCIAL

DE

F. G. Becher y V. C. Ponce

110—CALLE DE BOLIVAR—110

Panteléfono en "El Demócrata"

¡GRATIS PARA TODOS!

A fin de evitar molestias á nuestros amigos, que nos escriben y mandan recados diariamente, así como para facilitar al público la comunicacion con nuestras oficinas, la empresa de "El Demócrata" ha establecido un servicio por medio del Panteléfono, organizado de tal manera que las personas pueden ocurrir á cualquiera de las estaciones y pedir comunicacion con este diario sin pagar nada.

Quedan notificadas nuestras relaciones y el público en general.

OFICINAS DEL PANTELÉFONO HABILITADAS PARA EL SERVICIO DE DIA Y NOCHE

Oficina Central, San Martin, 26.
Once de Setiembre, calle Centro América, 33.
Plaza Lorea, Zeballos, 9.
Plaza Constitucion, Brasil, 400.
Barracas al Norte (3 Esquinas)
Boca, calle General Brown, 13.
Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta, 51.
Centro América, Santa Fé, 749.
Flores, Plaza número 6.
Belgrano, 25 de Mayo, 56.

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

AL BUEN SURTIDO

ANTIGUO LOCAL DE LA POSITIVA

Esquina Cerrito y Paraguay

Gran surtido en artículos de tienda, merceria, calzado y perfumeria.

Todos los artículos se venden

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

NO MAS DOLORES DE [illegible]

ELIXIR DENTÍFRICO

de los

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Dom MAGUELONNE, Prior

[illegible]

INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 [illegible]

SEGUIN, [illegible] Burdeos

Buenos Aires: CHAROST, [illegible]

HAMMER, FELTZE [illegible]

Loteria de la Beneficencia

DEL

URUGUAY

Premio mayor: pfts. 8000

10 millares 800 suertes

A ps. 12 1|2 m|c el 5º

Se juega todos los Mártes á las siete de la mañana y el estracto viene el Miércoles por la mañana. v e. 4.

Direccion General
DE
ESCUELAS
DE LA PROVINCIA

LICITACION

De conformidad con lo resuelto por el Consejo General en la sesion del 20 del corriente, llámase á licitacion para la provision de textos, útiles y demás mobiliarios para todas las escuelas de la Provincia durante todo el año de 1883. —Ella se efectuará en la Sala del Consejo, el dia 30 de Octubre á las 12 a. m. verbalmente y en forma de remate, y ajustándose exactamente las propuestas á los modelos y muestras que en la misma sala y de esta fecha están en exhibicion.

A los que la obtengan, se les garante como minimun el consumo de la cantidad que lleva cada artículo en la lista que se detalla en seguida, debiendo dejar aquellos, como garantia del cumplimiento del contrato, en dinero ó en títulos el 5 o|o sobre el importe del minimun que corresponde el artículo licitado.

Pizarrones con pié, cuadriculados de un lado y rayados del otro, 100.
Punteros de madera, 500.
Tableros para dibujo, 100.
Compases para tiza, 200.
Escuadras números 1 y 2, 100, 2° 200.
Reglas chatas, 200.
Id T. móvibles, 250.
Id métricas, 200.
Metros de doblar, 300.
Transportadores, 100.
Coleccion de sólidos geométricos, 60.
Id métricas de pesas y medidas, 50.
Cepillos borradores para pizarras, 400.
Goma para borrar (cajas), 50.
Tizas (cajas), 600.
Tinta negra, litros 1600.
Lápices de papel grueso, 150.
Id de pizarrones (cajas), 1000.
Porta-plumas gruesas, 300.
Cajas de plumas de Perry, 700.
Id de pintura para maestros, 50.
Id de compases para id, 50.
Id id id .d niños, 400.
Tinteros chatos para maestros, 60.
Timbre campanilla, 100.
Almanaque movible, 150.
Termómetros, 100.
Barómetros, 50.
Brújulas, 50.
Relojes, 50.
Planetarios, 25.
Telurios, 25.
Pizarras de piedra con cuadricula en un frente, 8000.
Cintas métricas (de 1|2 metro), 100.
Papel secante (pliegos) 1000.
Id de oficio resma, 200.
Id id id rayado resmas, 100.
Id para dibujo, pliegos. 1300.
Id cuadriculado resma, 50.
Sobres de oficio, 20000.
Cuadernos de papel cuadriculado, 10000.
Id id id rayado, 10000.
Cuadernoe para dibujo por Prussi, parte analítica, 600.
Id perspectiva, 400.
Id sombreada, 200.
Libros de contabilidad (juegos) 30.
Id para actas, 30.
Carpetas de hu e para escritorio, 200
Mapas de definiciones geográficas. 50
Id de la República Argentina, 160.
Id id id América del Sud, 50.
Mapa mundi, 50.
Id de la América del Norte, 50.
Id de la Provincia de Buenos Aires, 150.
Id de Historia Natural, 50.
Id de Anatomia y Fisiologia (coleccion), 50.
Id de pesas y medidas, 30.
Globos terrestres lisos, 30.
Id id de relieve, 30.
Atlas geográficos (Bustillo) 700.
Geografias por Smith, 1000.
Id id nacional por Gutierrez, 800.
Id id id Grondona, 650.
Id id id Vallin y Bustillos.
Id id nociones por Cosson, 100.
Astronomia ilustrada por Smith, 25.
Historia Argentina por Gutierrez, 1500.
Historia Argentina por J. Manso.
Id id id Frejeiro, 150.
Id Universal por Mantilla.
Id de las Provincias Unidas.
Id del Rio de la Plata (por el Dean Funes), 500.
Aritmética por Wecdemares, 100.
Id id Vallin y Bustillo, 1500.
Id id Larguier, 500.
Id id Perkins.
Gramática castellana por M. Sastre, 500.
Id id id G. Marti (niños), 500.
Id id id Marti (maestros), 300.
Geometria por Avinas, 300.
Id id Balcarse, 1000.
Cartillas de Geologia por Geikye, 150
Id id Fisiologia por Foster, 150.
Id id Higiene por Youmans, 25.
Id id Geografia Fisica por Gichie.
Id id Astronomia por Norman. Lochyer, 150.
Id id Física por Mantilla 50.
Id id id por Baltor Stewar, 150.
Id id experimental por Ortiz, 25.
Id id Química por Rosese, 150.
Id id Música por G. Panizza, 400.
Id id para aprender á leer, (libros 1°, 2° y 3°) 18 C. 4400, 2° 3500, 3° 3000.
Coleccion de carteles murales por Santa Olalla, 160.
Lecciones sobre objetos por Calkins, 20.
Id de moral por Echavarria, 500.
Id id id id Franch, 300.
Id id id id Alcántara, 600.
Id id Pedagogia por Van Gelderen, 25.
Explicacion de los cuadros de Screiber por Van Golderen, 300.
Educacion popular por Ortiz, 25.
Higiene Escolar por Delpecho.
Economia domestica por P. de S. Juan, 600.
El Rudimentista por E. Caprile, 850.
Trozos selectos por A. Cosson (1°, 2° y 3°) 300.
Lecturas populares por Natta y Gayoso, 2000.
Mosaico manuscripto por Rui y Bastino.
Raudal de la Lectura por F. y Sabaté 3000.
Las Ciencias Naturales por Natta y Gayoso.
Jardin de Infantes por Mantilla, 300.
Libro 1° de la Infancia por Delapalme, 2400.

Id id id Adolescencia id id, 1600.
Anagnosia por Sastre (Libro 1°, 2° y 3°) 1° 2000, 2° 2000 y 3° 1000.
Himno Nacional Argentino por Pesera, 30.
Constitucion Nacional.
Vida de Jesu-Cristo por Vallon, 25.
Diccionario de la lengua castellana, 150. 316 s. 27 o. 30.

E. ALMANZA
y
A. RESTA
Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestos de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

OFICINA
de
TIERRAS PUBLICAS
AVISO OFICIAL

Se avisa al público que el dia 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878. un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca compuesto de 131 hectáreas, y 64, centiares,

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. siendo la base de venta de 20 pesos la hectarea.

Sus linderos son, el Napozta Chico, Idoyaga, llenestrosa y D. Diego Doodeis.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esa oficina. s15 d 12

AL
CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural. Sustancia y Guavinamí.
Miel de caña y de Abeja.
Vinos Argentinos y Españoles.
Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua Té, varias clases. café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del Pais, Español y Menier Espléndido surtido en tejidos de Ñandutí, como ser: Toballas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc

TODO A PRECIOS MODICOS

168 d1 perm.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
CORNELIO ECHEVARRIA
29-Calle de Victoria-29
BUENOS AIRES
Perfumes de todas clases
Artículos de fantasia
Corbatas, pañuelos, bastones
jl

PRESTAMOS
SOBRE
CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierto al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
188 m20 pm Ingeniero

Dr. CRESPO
MEDICO CIRUJANO
FLORIDA 254

CONSULTAS
Todos lós dias, de 12 á 2 de la tarde.

LAS OBRAS
DE
MISERICORDIA
Novela Original
POR LOLA LARROSA

Saldrá á luz en los primeros dias de Setiembre.

Suscricion: 70 pesos por la obra con el retrato de la autora y 60 sin él.

La lista de suscritores se publicará al principio ó final de la obra.

Puntos de suscricion: la oficina de "EL DEMÓCRATA" y la libreria del Sr. Casavallo. a. 22s, 15.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Octubre de 1882, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Boletos Ida II	Boletos Ida y vuelta I	Boletos Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	9	11 Domingos y fiestas	13	15	17	19	21
—	—	—	—	—	Parque	5 30	6 15	7 05	9 15	11 30	1 05	3 05	4 25	5 30	7 40	10 —
3	2	1	3	2	Once de Setiembre	5 40	6 30	7 20	9 30	11 40	1 15	3 20	4 35	5 40	7 50 x	10 10
5	3	2	5	3	Almagro	5 45 x	....	7 25	9 35	11 45	1 20	3 25 x	4 40	5 45	7 55	10 15
6	4	3	6	4	Caballito	5 50	....	7 30	9 40	11 50	1 25	3 30	4 45	5 50	8 —	10 20
9	5	4	8	5	Flores	5 55	....	7 35	9 45 x	11 55	1 30	3 35	4 50 x	5 55	8 05	10 25
10	6	5	9	6	Floresta	6 —	....	7 40	9 55	12 —	1 35 x	3 40	4 55	6 — x	8 10	10 30 x
14	8	6	12	8	Liniers	6 10	....	7 50	10 10	12 10	1 45	3 50	5 05	6 10	8 20	10 40
18	10	7	15	10	Ramos Mejia	6 15	....	7 55	10 20 x	12 15	1 50	3 55	5 15	6 15	8 25	10 45
23	14	10	21	14	Moron	6 30	....	8 10 x	10 35	12 30	2 05	4 10 x	5 30 x	6 30	8 40	11 —
27	16	11	24	16	Ituzaingo	6 45	....	8 25	10 50	....	....	4 25	5 45	6 45	8 55	....
33	18	13	27	18	Merlo	6 55	7 20	8 40 x	11 10	....	....	4 40	5 55	6 55 x	9 05	....
39	22	15	33	22	Moreno	7 05	7 30	8 50	11 20	....	....	4 50 x	6 05	7 05	9 15	....
55	30	20	45	30	General Rodriguez	....	7 55	....	....	....	....	5 20	....	....	....	....
69	38	26	57	38	Lujan	....	8 20	....	....	....	....	5 45 x	....	....	....	....
84	49	33	73	49	Olivera	....	8 45	....	....	....	....	6 15	....	....	....	....
101	56	38	84	56	Mercedes (llegada	....	9 10	....	....	....	....	6 40	....	....	....	....
					Mercedes (salida	....	9 20	....	....	....	....	6 55	....	....	....	....
128	72	48	108	72	Suipacha	....	10 05	....	....	....	....	7 45	....	....	....	....
145	80	51	120	80	Gorostiaga	....	10 30	....	....	....	....	8 15	....	....	....	....
162	88	59	132	88	Chivilcoy (llegada	....	10 55	....	....	....	....	8 40	....	....	....	....
					Chivilcoy (salida	....	11 10	....	....	....	....	....	....	....	....	....
189	104	70	156	104	Alberti	....	12 —	....	....	....	....	....	....	....	....	....
198	108	74	162	108	Larrea	....	12 15	....	....	....	....	....	....	....	....	....
211	116	78	174	116	Bragado	....	12 35	....	....	....	....	....	....	....	....	....

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18	20
Bragado	....	....	....	....	....	....	....	....	1 30	....
Larrea	....	....	....	....	....	....	....	....	1 50	....
Alberti	....	....	....	....	....	....	....	....	2 05	....
Chivilcoy, llegada	....	....	....	....	....	....	....	....	2 55	....
Chivilcoy, salida	....	....	....	5 20	....	....	....	....	3 10	....
Gorostiaga	....	....	....	5 50	....	....	....	....	3 35	....
Suipacha	....	....	....	6 20	....	....	....	....	4 —	....
Mercedes, llegada	....	....	....	7 10	....	....	....	....	4 45	....
Mercedes, salida	....	....	....	7 25	....	....	....	....	4 55	....
Olivera	....	....	....	7 50	....	....	....	....	5 20	....
Lujan	....	....	....	8 20 x	....	....	....	....	5 45 x	....
General Rodriguez	....	....	....	8 50	....	....	....	....	6 15	....
Moreno	....	7 35	8 25	9 20	12 —	....	3 35	4 50 x	6 40	9 25
Merlo	....	7 45	8 40 x	9 35	12 15	....	3 45	5 05	6 55 x	9 35
Ituzaingo	....	7 55	8 50	9 50	12 30	....	3 55	5 15	....	9 45
Moron	5 —	8 10 x	9 05	10 05	12 50	2 40	4 10 x	5 30 x	....	10 —
Ramos Mejia	5 15	8 25	9 20	10 20 x	1 05	2 55	4 25	5 45	....	10 15
Liniers	5 20	8 30	9 30	10 25	1 20	3 —	4 35	5 50	....	10 20
Floresta	5 30	8 40	9 40	10 35	1 35 x	3 10	4 45	6 — x	....	10 30 x
Flores	5 35	8 45	9 45 x	10 40	1 45	3 15	4 50 x	6 05	....	10 35
Caballito	5 40	8 50	9 50	10 45	1 50	3 20	4 55	6 10	....	10 40
Almagro	5 45 x	8 55	9 55	10 50	1 55	3 25 x	5 —	6 15	....	10 45
Once de Setiembre	5 50	9 —	10 —	11 —	2 05	3 30	5 05	6 20	7 50 x	10 50
Parque	6 —	9 10	10 10	11 10	2 15	3 40	5 15	6 30	8 —	11 —

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Boletos Ida II	Boletos Ida y vuelta I	Boletos Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Trenes 5	Trenes 13	REGRESOS Estaciones	Trenes 6	Trenes 16
—	—	—	—	—	Parque	7 05	3 05	Lobos	5 50	2 15
33	18	13	27	18	Merlo, llegada	8 35	4 35	General Zapiola	6 20	2 45
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 50	4 50 x	General Las Heras	6 55	3 20
37	22	15	33	22	Coronel Suarez	9 05	5 05	General Hornos	7 1	3 35
51	3	2	47	30	Marcos Paz	9 35	5 35	Marcos Paz	7 40	4 05
65	37	25	55	37	General Hornos	10 05	6 05	Coronel Suarez	8 10	4 35
69	38	26	57	38	General Las Heras	10 20	6 20	Merlo, llegada	8 25	4 50 x
86	49	33	73	49	General Zapiola	10 55	6 55	Merlo, salida	8 40	5 05
102	56	38	84	56	Lobos	11 25	7 25	Parque	10 10	6 30

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Boletos Ida II	Boletos Ida y vuelta I	Boletos Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Tren 3	REGRESOS Estaciones	Tren 18
—	—	—	—	—	Parque	6 15	Pergamino	11 25
69	38	26	57	38	Lujan, llegada	8 15	Achorena	11 55
—	—	—	—	—	Lujan, salida	8 35	Arrecifes	1 15
85	49	33	73	49	C. Leon	9 10	C. Sarmiento	2 25
105	58	40	86	58	Arrecinaga	9 50	San Antonio	3 30
120	66	44	99	66	San Antonio	10 30	Arrecinaga	4 10
151	85	58	127	85	C. Sarmiento	11 35	C. Leon	4 50
183	102	70	154	102	Arrecifes	1 — x	Lujan, llegada	5 25
214	120	82	180	12	Achorena	2 15	Lujan, salida	5 45
231	129	88	194	129	Pergamino	2 35	Parque	8 —

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Ho nos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—A los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3 Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18.

HOTEL DE FAMILIA
86 - CALLE LAFAYETTE - 86
PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va a Paris grandes ventajas, pues a mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.

86 — RUE LAFAYETTE — 86 perm.

GRAN SASTRERIA
DEL
UNIVERSO
26 — Buen Orden — 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX

26 — BUEN ORDEN — 26

157 a18 pm.

Sociedad Nacional
DEL
PANTELÉFONO

GRAN SERVICIO DE
MENSAJES TELEFONICOS
PARA LOS
MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio a razon de 5 o|o por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficionas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. m|c. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á levar mensajes a distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL—San Martin 16.
A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D Plaza Lorea, Zeballos 9.
B Plaza Constitucion, Brasil 409.
F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C Boca, calle General Brown 13.
H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O Centro-América, calle de Santa Fé 747.
G Flores, Plaza número 6.
M Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision a otra oficina. No se distribuyen a domicilio.

E Muelle de las Catalinas
T Aduana Nueva
R Depósito Lanús
L Bolsa de Comercio
J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse a la oficina Central, San Martin, 16 jn23 pm

---

Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 143.

ACADEMIA
24 BILLARES

CALLE CANGALLO, AL LADO DEL HOTEL DE ROMA

24 espléndidos billares——Servicio esmerado

Té, Café, Chocolate, Candiales, Fiambres, Licores, Vinos, Cer zas y todo lo apetecible.

Juegos de naipes, ajedréz, dominó, damas etc. etc.

Cangallo, al lado del Hotel de Roma

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia ó Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40
Entrada unica. Peru 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PRIMAVERA 1882

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual son los mas completos que se pueden desear.—Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda, y las ofrecemos á nuestras favorecedoras á precios desafiando toda clase de competencia. — A continuacion damos un catálogo muy reducido de algunos de los principales artículos que pondremos en venta:

El Lúnes 2 de Octubre, Mártes 3, Miércoles 4, Juéves 5 y dias siguientes

CONFECCIONES

15,000 vestidos en media estacion y de primavera componen el surtido de la Ciudad de Londres, hay á pesos m|c. 150, 220, 240, 290, 300, 340, 380 hasta 2500 ps.

10,000 costumes ó vestidos de fantasia confeccion dos en los géneros los mas modernos y elegantes, con lindisimos adornos y combinaciones, modelos y gustos enteramante nuevos, desde ps. m|c 150, 180, 220, 250 280, 300 hasta 1800.

Costumes ó vestidos de gró negro y de colores, única especialidad en Buenos Aires: ninguna casa puede dar formas tan elegantes y clases tan buenas como las que ofrecemos á pesos m|c. 900, 1200, 1350, 1500, 1600 hasta 4500.

Costumes ó vestidos de granadina, costumes ó vestidos de clarin blanco, costumes de primavera con lindos adornos y combinaciones; surtido inmenso en cuanto al gusto, novedad y precios.

Costumes ó vestidos hechos para casamiento, hay de clarin blanco de formas y gustos esquisitos, desde ps. m|c 380 hasta 3000. Hay de gró blanco, de zurah, raso, damassé ó brocato con lindas combinaciones de raso maravilloso, con guias ó bouquets de azahar, desde pesos 1200 hasta 5600.

Vestidos de casamiento se hacen á medida en 24 horas, aun los mas complicados.

10 000 cortes de vestidos confeccionados en géneros de estacion y de última moda para señoras, señoritas y niñas, cada corte con su molde y figurin; hay para señoras desde 95 pesos hasta 1400; para niñas y señoritas desde 65 pesos hasta 780.

La casa se encarga de la confeccion sobre medida de estos cortes á precios sumamente módicos.

10,000 batones para señoras, surtidos en todos tamaños y clases, batones de hilo bordados, batones de hilo lisos y con aplicacion, batones de oxford, batones de percal, batones y robes de chambres de clarin, etc., hay desde pesos m|c. 29, 32. 35, 40, 45 50, 70 hasta 1200.

20,000 costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años, componen el surtido de la Ciudad de Londres—hay de lana y de fantasia, de clarin blanco, de gró de seda liso y de fantasia, de piqué, oxford y percal, de todas las formas desde pesos 7 hasta 680—hay gustos exquisitos para regalos, etc, etc—Esta especialidad es única en Buenos Aires.

SEDERIAS

15 000 piezas groes negros y pequines de primera clase á 12; 15, 18, 20, 25 y 30 hasta 159 pesos vara—Todas las sederias de la «Ciudad de Londres» salen de las mejores fábricas francesas y son garantidas al uso.

2,500 piezas géneros de seda labradas colores y negros de mas de 100 disposiciones, todos de moda, a 30, 32, 35, 40, 50, 55, 65 y 70 pesos la vara.

Sederias blancas para casamientos—artículos y ajuares para novias—Unica especialidad en Buenos Aires—Groes blancos, rasos, moiré, surah, satin merveilleux, brocatos blancos damassé broché blancos, gasillas blancas, tules de 8|4, 10|4, 12|4, velos bordados y lisos para novias, coronas de azahar, cera y cabritilla, juegos completos, guias, ramos ligas con azahares, etc., etc.

Failles, rasos, pequines, sederias de fantasia y gasillas de todas clases para guarniciones y adornos etc.

Mantillas españolas legítimas desde 280 pesos hasta 500). Madrileñas, malagueñas, andaluzas, fichús, chantilly, capelinas y mantitas de encaje, pañuelos chantilly. Este inmenso surtido se encuentra únicamente á la «Ciudad de Londres».

Fichús de encaje con flores, última novedad, moños de fantasia, nœuds haute nouveauté, cuellos de encaje, moñitos desde 2 pesos uno, parures, encajes, ficelles, etc.

Corbatas—surtido nuevo cada ocho dais—1.500,000 (un millon y medio) desde pesos m|c 2 hasta 100—Unica especialidad en Buenos Aires.

Granadinas negras y de colores mas de 160 clases, gustos y precios—hay lisas, rayadas, caladas, rameadas, labradas á cuadros y de fantasia, granadinas ficelle última moda, hay desde pesos 6 hasta 80 vara.

Gorras de moda y sombreros con adornos lindisimos para señoras, señoritas y niñas.—Taller especial para composturas.

GENEROS PARA VESTIDOS

Con la apertura de nuestros nuevos salones y galerias, hemos dado á esta especialidad una estension considerable, en géneros para vestidos, tanto de medio tiempo como de primavera—Ninguna casa puede competir con el surtido que hemos recibido, sea en gusto, clases ó precios—desafiamos toda competencia—Los tejidos los mas recientemente creados, los mas de moda, lo mismo que los de uso diario, se encuentran en nuestra casa. Mas de 80,000 PIEZAS componen nuestro surtido—hay desde pesos m|c. 1 1|2 la vara hasta 85—25,000 piezas japonesas, tejidos de lana y algodon fantasia á 2 pesos, esta ocasion es única en Buenos Aires—15,000 piezas género de lana y seda y de fantasia, gustos preciosos á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesos vara—25,000 varas mohair fino para vestidos de primavera—Satin coton, rasos de algodon lisos y pintados—10,000 piezas clases riquisimas, dibujos especiales ó inéditos, última moda, á 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14 y 18 pesos vara—1,000 piezas velo de monja liso y floreado, colores de moda, artículo en voga, desde pesos 15 hasta 35 vara—1,500 piezas granadina de fantasia, calada y á jour, lindisimos gustos, desde 3, 6, 14, 16, 20 hasta 45 vara—Un lote de riquisimos plumetis, géneros seda y lana, alta novedad, desde 6 pesos hasta 70—25,000 varas mejicana ó género satiné, labrado y á jour, á 3 1|2 4, 5, 6 y 7 ps. vara—Piqué blanco y de colores para vestidos de señoras y niños, lindo surtido—Percales franceses legítimos, dibujos de última moda, colores firmes clase muy buena, á 9 y 10 ps vara—Jaconás francés legítimo, colores firmes, clase muy buena, á 4, 5 y 6 pesos vara—Oxford de algodon clase extra, ancho de 75 centimetros, á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 pesos vara—Zéfiro y cambrigge de algodon ó tela de Asia, clase fina y suple, á 4, 5 y 6 pesos vara—Y una infinidad de otros tejidos que es imposible enumerar por su mucha estension.

ROPA BLANCA

Ropa blanca para señoras y niñas, bordados, lenceria y artículos de toilette—Cuellos de hilo desde 3, 4 y 5 hasta 15 pesos—Puños de hilo, parures ó camisolines de mas de 100 clases, parures de fantasia desde 20 pesos el juego hasta 100, parures de valenciana desde 50 hasta 500 pesos—Pañuelos de valenciana, corpiños, batas, calzones—Camisas de hilo con y sin valenciana, camisas de algodon todas clases y tamaños, enaguas de clarin, nansouk y percal con y sin cola—Corsées especiales á la «Ciudad de Londres»—Medias francesas—Encajes de todas clases—Velos y velitos de moda—Moños, fichús, corbatas, etc., etc., etc.

ESPECIALIDADES

Especialidad de cortinas bordadas—Especialidad en algodones blancos—Especialidad en género de hilo blanco para uso de familia—Especialidad de cambray, nansouk, muselina blanca, tarlatanes de colores y blancos—Especialidad de corsées y medias francesas—Especialidad de alemanesco de hilo, juegos de servilletas y manteles para mesa—Especialidad de pañuelos y chalones de merino, cachemir y granadina negros—Especialidad de artículos de luto y medio luto—Especialidad de flecos—Encajes y guarniciones de moda—Guantes—Abanicos—Perfumeria—Artículos de fantasia, etc, etc, etc.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO.

OTRA—Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para señoras ó señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al tallo de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase de objeto comprado.

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
32, 34 — PERU — 36, 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA